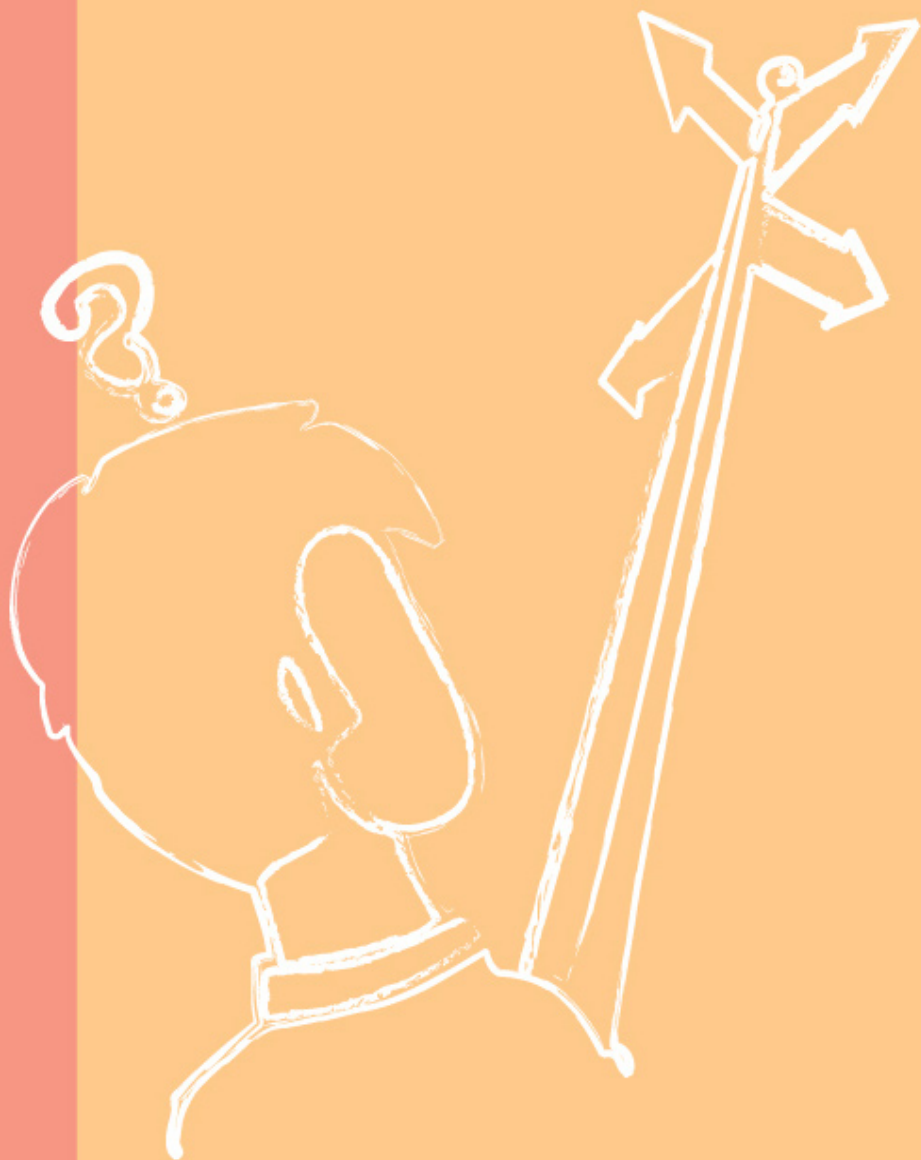


# Manual Base

## Orientación Educativa del Sistema de Educación Media Superior



UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA

Doctor Marco Antonio Cortés Guardado  
Rector General

Doctor Miguel Ángel Navarro Navarro  
Vicerrector Ejecutivo

Doctora Ruth Padilla Muñoz  
Directora General del Sistema de Educación Media Superior

Maestro Albert Héctor Medel Ruiz  
Secretario Académico

Licenciado José de Jesús Ramírez Flores  
Coordinador de Apoyos Académicos

Licenciada Ana Luz Martínez González  
Jefa de la Unidad de Orientación Educativa

Equipo base para la elaboración de este manual:

Ana Luz Martínez González  
Imelda Josefina Virgen Rodríguez  
Lorena Noemí Prieto Mendoza  
Luz Alejandra Alcalde Arreola  
María Magdalena Calderón Trujillo  
Karla Berenice Ramírez Morán  
Thelma Inés Mendoza García de León

Diseño editorial y portada: L.D.G. Eduardo Ochoa Abundis  
Ilustraciones: Pina Virgen

2010, Coordinación de Apoyos Académicos, Sistema de Educación Media Superior,  
Universidad de Guadalajara. Liceo No. 496, Zona Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.

Primera edición: 2007

**Segunda edición: 2010**

## ÍNDICE

Presentación.....	5
Capítulo 1. Fundamentos teóricos.....	6
a) Teoría de la psicología constructivista.....	8
b) Teoría de la resiliencia y el riesgo.....	9
c) Teorías humanistas.....	10
d) Teorías del aprendizaje social.....	11
Capítulo 2. Marco conceptual.....	13
Orientación educativa.....	14
Líneas de trabajo.....	14
Modelos de intervención.....	17
Tipos de intervención.....	20
Niveles de intervención.....	21
Figuras involucradas en la orientación educativa/tutorías.....	21
Capítulo 3. Marco contextual.....	23
Antecedentes de la orientación educativa en la Universidad de Guadala- jara.....	24
La orientación educativa en el marco del Bachillerato General por Compe- tencias.....	26
La Unidad de Orientación Educativa (UOE).....	27
El Área de Orientación Educativa en las escuelas del SEMS.....	30
Capítulo 4. Procedimientos generales.....	31
Plan de trabajo.....	32
Capacitación.....	34
Elaboración y entrega de informes.....	34
Investigación.....	35
Capítulo 5. Líneas de trabajo.....	37
Orientación académica.....	38
Orientación vocacional.....	40
Orientación para el desarrollo humano.....	42

Orientación familiar.....	44
Tutorías.....	46
Anexos.....	48
Autodiagnóstico de estrategias para el estudio.....	49
Seguimiento al autodiagnóstico de estrategias para el estudio.....	52
Diagnóstico de necesidades en desarrollo humano.....	56
Registro de asistencia a la escuela para padres.....	61
Elección de tutor(a) de grupo.....	62
Ficha de registro .....	63
Ficha de atención.....	64
Ficha de derivación.....	65
Registro de seguimiento .....	66
Evaluación de actividad tutorial .....	67
Evaluación de tutoría recibida .....	68
Informe de actividad tutorial por ciclo escolar .....	69
Instrumento para evaluar el desempeño de la tutoría .....	71
Programación de horarios, espacios y sesiones de tutorías .....	72
Decálogo del orientador educativo .....	73
Referencias.....	74

## **PRESENTACIÓN**

A través de los años la Orientación Educativa en el Sistema de Educación Media Superior, se ha posicionado como un medio primordial para alcanzar los objetivos educativos de la dependencia en beneficio de los alumnos, ya que permite vincular los esfuerzos de directivos, tutores, profesores, padres de familia e instituciones de apoyo.

La orientación es una actividad que corresponde tanto al orientador educativo como al profesor, sin embargo el primero requiere ser un profesional con conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan guiar al alumno en la resolución de problemas en el ámbito académico, familiar, social, humano y vocacional. Por lo anterior, en el año 2004 se autorizó la creación de plazas de orientadores educativos, mismas que han sido ocupadas por expertos en la materia.

Este manual es el resultado del trabajo que por más de 10 años ha realizado el SEMS para darle a la orientación educativa una estructura; tiene el objetivo de ofrecer los aspectos teóricos y metodológicos que sustentan y delimitan la labor del orientador en base a cinco líneas de atención: Orientación académica, Orientación vocacional, Orientación para el desarrollo humano del alumno, Orientación familiar y Tutorías.

La primera edición fue publicada en año 2007 y en este 2010 se ofrece ésta edición que ha sido actualizada conforme al Bachillerato General por Competencias (BGC) siendo un esfuerzo más que el SEMS realiza para eficientar los procesos en el ámbito de la orientación educativa.

**DRA. RUTH PADILLA MUÑOZ**  
**DIRECTORA GENERAL DEL SEMS**

[Volver a Índice](#)

# **Capítulo 1**

## **Fundamentos teóricos**

## Fundamentos teóricos

La orientación educativa, es un proceso continuo dentro del mismo proceso educativo, que implica tanto a los educadores como a los educandos, con la posibilidad de atender los aspectos académicos, vocacionales, personales, así como los sociales. Según Álvarez y Bisquerra (1996) lo que da identidad a la orientación es: “la integración de todos los aspectos en una unidad de acción coordinada.”

Orientar es: a) Educar para la vida, b) asesorar sobre opciones y alternativas, c) desarrollar habilidades (toma de decisiones, estrategias de aprendizaje, habilidades sociales...), d) atender a la diversidad (MEC, 1992: 16-18). En este mismo sentido, la orientación da respuesta a la propuesta hecha por la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors, ante la UNESCO (1997), en la que se hace énfasis en que la educación debe apoyarse en cuatro pilares: 1) Aprender a conocer, 2) aprender a hacer, 3) aprender a vivir juntos y 4) aprender a ser.

En cuanto al contexto nacional, la SEP (2003), señala que el estudiante de bachillerato debe ser capaz de manejar algunas herramientas adecuadas para el análisis y la resolución de problemas, al tiempo que se le ofrece una formación que corresponda a las necesidades de su edad. Así mismo, que se promueva que el bachiller asimile y participe en los cambios que acontecen en su entorno, en su país y en el mundo; aspectos que son promovidos desde la orientación educativa.

En el Sistema de Educación Media Superior (SEMS), de la Universidad de Guadalajara (U. de G.), la orientación educativa mediante sus estrategias de atención, tiene la finalidad de facilitar el logro del objetivo del Bachillerato General por Competencias (BGC), que establece que el aprendizaje debe fundamentarse en el constructivismo, incorporando transversalmente las dimensiones científico-cultural, tecnológica, ética, estética, humanista en una perspectiva global, regional y local, para propiciar una formación integral del estudiante; así como el alcanzar el perfil de egreso de los estudiantes, en el que se contemplan las competencias: identidad, autonomía y liderazgo, ciudadanía, razonamiento verbal, gusto por la lectura, gestión de la información, pensamiento crítico, razonamiento lógico-matemático, pensamiento científico, responsabilidad ambiental, pensa-

El Bachillerato General por competencias, implementado en la U. de G. a partir del 2008, es un programa educativo basado en competencias, centrado en el aprendizaje y orientado al constructivismo. Dirigido a la población que ha concluido el nivel básico, con el propósito de darle una cultura general que le permita desempeñarse en los ámbitos científico, tecnológico, social, artístico y laboral. (SEMS: 2008)

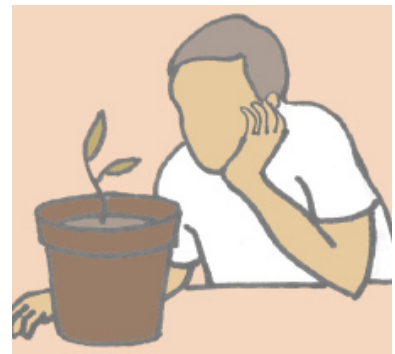
miento creativo, sensibilidad estética, vida sana y estilos de aprendizaje y vocación.

Para tener congruencia con lo anterior, la orientación educativa en el SEMS, se fundamenta principalmente en las siguientes teorías: Constructivista, de la resiliencia y el riesgo, humanistas y del aprendizaje social; que sirven de base para el planteamiento y ejecución de estrategias de intervención. A continuación se describen brevemente algunos aspectos de estas teorías:

### A) TEORÍA DE LA PSICOLOGÍA CONSTRUCTIVISTA

Se considera a Jean Piaget (Martorell, 2002), como el psicólogo constructivista más influyente. Entre sus tesis y conceptos principales se encuentran los siguientes:

1. El conocimiento no surge ni del objeto ni del sujeto, sino de la interacción entre ambos; el conocimiento es un proceso de construcción.
2. La competencia es la capacidad de proporcionar algunas respuestas, el aprendizaje dependerá de la evolución de las competencias.
3. El conocimiento es una construcción perpetua, no una mera copia de la realidad; toda comprensión implica cierto grado de invención puesto que el conocimiento exige del sujeto, actuar sobre lo conocido y por lo tanto, transformarlo. Nuestro conocimiento (que siempre es construcción) nos va aproximando cada vez más a la realidad, aunque nunca la alcanzaremos totalmente.
4. Las funciones cognitivas que son invariables a través del desarrollo, son dos: organización y adaptación:
  - La organización es un atributo que posee la inteligencia, y está formada por las etapas de conocimientos que conducen a conductas diferentes en situaciones específicas.
  - La adaptación se puede realizar en dos momentos o en base a dos vías:



El conocimiento surge de la interacción objeto-sujeto.



## Fundamentos teóricos

- a) Asimilación: Se da cuando incluimos lo externo en lo ya existente en nosotros.
  - b) Acomodación: Se da cuando modificamos lo existente en nosotros para poder asumir lo externo.
5. Las estructuras cognitivas son variables a lo largo del desarrollo y cambian como consecuencia de las funciones anteriores, adaptación y organización; nuevos niveles de adaptación y de organización harán inútiles las estructuras existentes en un momento dado y promoverán otras.
6. Las unidades de las estructuras son los esquemas y estos son precisamente los que cambian a través del desarrollo. Los esquemas provocan la regularidad observada en la conducta de las personas, con ellos incorporan los datos que experimentan y que actúan de modo consistente. Los esquemas cambiarán cuando no se logre la adaptación al medio. Asimilar es incluir un acontecimiento en los esquemas ya existentes, la acomodación se da cuando la aplicación de éstos a los datos produce inconsistencia, lo que lleva a modificar los mismos.

Factores que influyen en el desarrollo de los esquemas:

- a) El entorno.
- b) La maduración neurológica.
- c) La equilibración: es un factor interno de autorregulación, y se refiere a la tendencia a construir nuevos esquemas que superan las contradicciones internas y las inconsistencias entre esquemas y datos.

## B) TEORÍA DE LA RESILIENCIA Y EL RIESGO

Se considera a Kobasa y Maddi (2009), como los autores que desarrollan el concepto de resiliencia, el cual se refiere a la capacidad que tienen algunas personas para sobreponerse a las experiencias negativas y muy frecuentemente se fortalecen en el proceso de superarlas. La teoría de la resiliencia se basa en numerosas investigaciones que demuestran que la mayoría de las personas que experimentan estrés, traumas y riesgos en su vida pueden sobreponerse a ellos. Promueve centrarse en los puntos fuertes y no en el déficit de las personas.

Se consideran pilares para la resiliencia: La autoestima consistente, la introspección, la independencia, la capacidad para relacionarse, la iniciativa, el humor, la creatividad, la moralidad y el pensamiento crítico.

Henderson (2002), señala que de las investigaciones sobre la resiliencia, surgen seis pasos para mitigar riesgos y promoverla, los cuales son:

1. Enriquecer los vínculos, fortaleciendo las conexiones entre los individuos y cualquier persona o actividad pro-social.
2. Fijar límites claros y firmes, que hace referencia a la importancia de explicitar las expectativas de conducta existentes.
3. Enseñar habilidades para la vida, que incluyen cooperación, resolución de conflictos, estrategias de resistencias, asertividad y destrezas comunicacionales; encaminadas a resolver problemas y adoptar decisiones conscientes y un manejo sano del estrés.
4. Brindar afecto y apoyo, que implica proporcionar respaldo y aliento incondicionales, que puede venir de padres, docentes, vecinos o trabajadores.
5. Establecer y transmitir expectativas elevadas, pero que a la vez sean realistas, que permitan convertirse en motivadores eficaces.
6. Brindar oportunidades de participación significativa, implicando a los alumnos, a sus familias y al personal escolar dándoles oportunidades de resolver problemas, tomar decisiones, planificar, fijar metas y ayudar a otros.

### c) TEORÍAS HUMANISTAS

El humanismo influyó en el ámbito escolar desde el final de la Edad Media, cuando se replanteó al ser humano, como un ente integral, en el sentido de que materia y espíritu retomaban la misma importancia; pero es hasta el siglo XX, con los avances alcanzados en psicología y educación, en el que se define una postura más clara del paradigma humanista, que según García Fábela (2009), contempló dentro de la educación, un modelo antiautoritario, que incorporó aspectos del existencialismo como:



La resiliencia permite sobreponerse a las experiencias negativas.

## Fundamentos teóricos

- El ser humano es electivo, por ende, capaz de elegir su propio destino.
- El ser humano es libre para establecer sus propias metas de vida.
- El ser humano es responsable de sus propias elecciones.

Así también ha tomado en cuenta los siguientes postulados:

- a) El ser humano es una totalidad.
- b) El ser humano tiende naturalmente a su autorrealización formativa.
- c) El ser humano es un ser inserto en un contexto humano, y vive en relación con otras personas.
- d) El ser humano es consciente de sí mismo y de su existencia.

Desde este punto de vista, la educación y en este caso la orientación educativa debe centrarse en ayudar a los alumnos para que se apropien de esa libertad de decisión y de autorrealización, tomando en cuenta que son seres que además de participar cognitivamente, también participan con sus afectos, intereses y valores particulares, a quienes debe considerarse en forma integral; y donde orientadores, tutores y docentes deben ser personas que:

1. Fomenten en su entorno el espíritu cooperativo.
2. Sean auténticos y genuinos, y así se muestren con sus alumnos.
3. Intenten comprender a sus estudiantes poniéndose en el lugar de ellos.
4. Rechacen las posturas autoritarias y egocéntricas.
5. Pongan a disposición de sus alumnos sus conocimientos y experiencias.

### d) TEORÍAS DEL APRENDIZAJE SOCIAL

Estas teorías son importantes en la orientación, porque explican la influencia recíproca que existe entre el sujeto y su ambiente, para el desarrollo de conductas específicas. Las representaciones mentales que desarrolla el sujeto sobre una situación o evento inciden en sus acciones y sentimientos; lo que a su vez determina la forma en que lo tratarán los demás. A esto Bandura le nombró Determinismo Recíproco (Meece: 1997).

Las teorías del aprendizaje social, están basadas en los principios del condicionamiento operante desarrollado por Skinner, quien parte de que la conducta está regulada por las consecuencias del medio en el que se desarrolla dicho comportamiento. El esquema de cómo aprendemos según este modelo es el siguiente: estímulo-respuesta-consecuencia (positiva o

negativa). En base a este esquema, nuestra conducta está en función de unos antecedentes y unas consecuencias que si son positivas, refuerzan nuestro comportamiento.

El aprendizaje de conductas se produce siempre en un marco social en el que no sólo influyen las reacciones que con nuestros actos provocamos en los demás, sino que también se adquieren modelos de comportamiento en base a la observación e imitación de aquellas personas que por su aceptación social se convierten en modelos de conducta.

Por su parte, Bandura introduce al tema del aprendizaje de conductas, el concepto de autoeficacia, como la autopercepción de la capacidad que tiene una persona para afrontar sus retos cotidianos. Las conductas se refuerzan por las consecuencias positivas o negativas que se aprecian. La fijación de conductas puede ser reforzada por medio de ensayos, ya que si se ensayan mentalmente o se ejecutan patrones de respuesta modelada, existen más probabilidades de que estas conductas se queden grabadas, ello explica la importancia de las técnicas interactivas.

El valor que concede Bandura a las expectativas es clave para entender la perspectiva cognitiva de su teoría, quien distingue entre expectativas de autoeficacia y de resultados. Así, un estudiante puede creer que haciendo una tarea le llevará a conseguir unos determinados objetivos (expectativas de resultados), pero no la hace porque duda de su habilidad para realizarla (expectativas de autoeficacia). Estas expectativas de autoeficacia están influenciadas por la experiencia propia (éxitos y fracasos personales), la experiencia vicaria (éxitos y fracasos ajenos) y la activación emocional (ansiedad ante la tarea).

[Volver a Índice](#)



# **Capítulo 2**

## **Marco conceptual**

Para contar con un lenguaje común en el trabajo de orientación educativa del SEMS, se presentan los siguientes conceptos básicos:

## **ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

Es un proceso de ayuda al alumno, en la toma de conciencia sobre sí mismo, sobre los demás y sobre la realidad que le rodea para que sea capaz de ordenar su mundo interior que le permita una relación consciente y de integración consigo mismo, con los demás y con el medio (Valdivia: 1998).

En el SEMS, la orientación educativa es concebida como un proceso de apoyo a la formación integral de los estudiantes, como personas comprometidas consigo mismas y con la sociedad, con mente crítica y con habilidades para conseguir la auto-orientación y trabajar para adquirir y difundir los valores humanos.

## **LÍNEAS DE TRABAJO**

Representan los campos de acción de la orientación educativa en el SEMS, fueron definidas en 1999, con la creación del Colegio de Orientadores Educativos (COORED), para favorecer el desarrollo integral de los estudiantes; las cuales son: orientación académica, orientación vocacional, orientación para el desarrollo humano del alumno, orientación familiar y tutorías, mismas que serán descritas en el capítulo 5.

Conceptos básicos de cada una de las líneas de trabajo:

### **A) Orientación académica**

*Hábitos de estudio:* Es la repetición de una misma acción o acto, actitud permanente que se desarrolla con el ejercicio y voluntad. Repetición del acto de estudiar bajo condiciones ambientales de espacio, tiempo y características iguales. El hábito comienza a establecerse después de repetir varias veces la acción.

*Método de estudio:* Es la organización de acciones para lograr un aprendizaje. Es la organización mental y física para lograr un fin determinado eficientemente. Formar la costumbre de estudiar, se desarrolla a través de la repetición de actos pequeños que formarán el “hábito” el cual se transforma en “actitud” frente al estudio.

## Marco conceptual

Método de estudio PESEM: Es el método que considera los siguientes pasos:

*P = Preparar:* Implica las acciones que se realizan antes de empezar a estudiar. Los preparativos de materiales necesarios, de espacio y de lugar.

*E = Estudiar:* Comprende el uso de estrategias específicas para abordar el material de estudio de manera individual.

*S = Socializar:* Se refiere a herramientas donde el estudiante comparte con otros el contenido de su objeto de estudio con la finalidad de ayudarse a comprender mejor.

*E = Escribir:* Conlleva estrategias que ayudan al estudiante a integrar el conocimiento, a sistematizarlo y a esquematizarlo.

*M = Memorizar:* Explora estrategias que utilizan los estudiantes para fijar la información seleccionada.

### B) Orientación vocacional

*Interés:* Se define como la respuesta activa hacia una actividad, cosa o persona, implica la disposición y comportamientos para la realización de eso que motiva y orienta a determinadas metas. Dentro de la orientación vocacional determina la motivación que se tiene hacia ciertas actividades de una ocupación o profesión.

*Habilidad:* Indican el desarrollo de determinadas capacidades y demuestran las competencias de una persona frente a un objetivo determinado. El reconocimiento de las habilidades personales facilita el reconocer en qué ocupación o profesión se tienen mayores posibilidades de éxito.

*Ambientes de trabajo:* Es el conjunto de factores que provocan efectos tanto en las personas como en las situaciones de trabajo, determinandos de alguna forma por las actividades que se realizan.

*Proyecto de vida:* Es el planteamiento que hace una persona sobre el camino que seguirá para lograr una serie de metas en su vida, tomando en cuenta los aspectos: Personal, familiar, laboral y social.

### C) Orientación para el desarrollo humano

*Psicoterapia:* Es el proceso de reeducación que guía un profesional especializado, tiene por objetivo ayudar a una persona con problemas, recurriendo fundamentalmente a la intervenciones psicológica. La intervención es más larga y profunda que una asesoría psicológica.

*Asesoría psicológica:* Es la ayuda profesional que se enfoca a un tema concreto, sirve para ampliar la visión, análisis y comprensión del consultante, así como para proveer estrategias que produzcan el cambio deseado.

*Habilidades para la vida:* Son un grupo genérico de habilidades o destrezas psicosociales que le facilitan a las personas enfrentarse con éxito a las exigencias y desafíos de la vida diaria (Mantilla: 1999). Para el trabajo en el SEMS, se retoma la propuesta de clasificación de la Organización Mundial de la Salud, conformada por cinco pares:

- |                                       |                                    |
|---------------------------------------|------------------------------------|
| 1. Conocimiento de sí mismo           | Empatía                            |
| 2. Comunicación efectiva              | Relaciones interpersonales         |
| 3. Toma de decisiones                 | Solución de problemas y conflictos |
| 4. Pensamiento creativo               | Pensamiento crítico                |
| 5. Manejo de emociones y sentimientos | Manejo de tensiones y estrés       |

### D) Orientación familiar

*Escuela para padres:* Es un espacio para conocer, analizar, y reflexionar las situaciones que giran en torno a los adolescentes y su contexto; el aspecto central de éste, es la metodología participativa, donde se involucra todos los asistentes y aprenden a través de la experiencia conjunta, siempre buscando mejorar el desarrollo de los hijos impactando de forma colateral a los padres.

*Asesoría a padres:* Es el apoyo que se brinda a los padres para la solución de una situación específica.

### E) Tutorías

*Acompañamiento:* Consiste en una cercanía y atención constante a las problemáticas con las que se enfrentan los alumnos en su quehacer cotidiano. En el ámbito de la orientación educa-



## Marco conceptual

tiva es ir junto a una persona durante su tránsito por el bachillerato. También se considera al conjunto de procedimientos que se realizan mediante actividades específicamente orientadas a la obtención de información relevante para mejorar las prácticas pedagógicas del docente, buscando lograr el cambio de los patrones de conducta y de actuación de las personas comprometidas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## MODELOS DE INTERVENCIÓN

De acuerdo a Bisquerra (1998), se conoce como modelos básicos de intervención, aquellos que todo orientador educativo debe conocer, puesto que son la unidad básica de intervención dentro de su contexto laboral. En esta categoría se incluyen el modelo clínico, de programas y de consulta.

Modelo	Atención	Sujetos	Tipo de intervención
Clinico	Individualizada	Orientador-orientado	Preventiva y de desarrollo
Programas	Individual-grupal	Orientador-personal docente, recursos humanos escuela, alumnos, padres.	Preventiva y de desarrollo
De consulta	Individualizada-grupal	Profesional-profesional	Desarrollo habilidades consultante
Mixto	Combinación de los modelos básicos para satisfacer las necesidades del contexto.		
Organizativo	Conforme a un contexto determinado en un momento dado.		

Modelos de intervención en orientación educativa.

### A) Clínico

Este modelo está centrado en la atención personalizada, donde la entrevista es la técnica que lo caracteriza. Se centra básicamente en la relación personal: Orientador-alumno, orientador-padres.

Esta relación de ayuda tiene como objetivo prioritario el satisfacer las necesidades de carácter personal, educativo y socio-profesional del individuo. Esta relación, si bien es eminentemente terapéutica, puede también tener una dimensión preventiva y de desarrollo personal.

El modelo clínico tiene como referente teórico los enfoques clásicos de la orientación (rasgos y factores counseling no directivo). Sus fases características son:

1. La iniciativa de solicitar ayuda surge del cliente.
2. Es habitual realizar algún tipo de diagnóstico.
3. Intervención o derivación en función del diagnóstico.
4. Seguimiento.

Se trata de una intervención especializada, donde el orientador asume la máxima responsabilidad en el proceso de relación. De ahí la importancia que tienen las características y preparación técnica del orientador en detrimento del resto de agentes implicados.

Algunas necesidades que reclaman la intervención del orientador hacen imprescindible este modelo. Pero resulta inadecuado su uso exclusivo por insuficiente. Por tanto, consideramos que el modelo clínico de atención individualizada se ha de entender como un complemento necesario a la acción orientadora grupal.

### B) De programas

Su finalidad es la prevención y el desarrollo integral de la persona. El modelo de programas se estructura en las siguientes fases:



El modelo clínico requiere una atención personalizada.

## Marco conceptual

1. Análisis del contexto para detectar necesidades (diagnóstico).
2. Formular objetivos.
3. Planificar actividades.
4. Realizar actividades.
5. Evaluación y seguimiento del programa.

En este sentido conviene tener presente las siguientes características y tendencias:

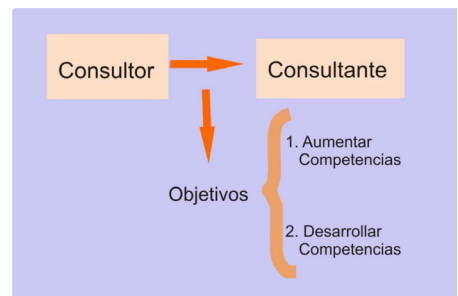
1. En ocasiones estos programas aparecen integrados en un programa más general de la escuela.
2. Para su puesta en marcha es necesario contar con el apoyo del personal directivo, docente, tutores y con recursos materiales que facilite la escuela.
3. Estos programas asumen además de la intervención individual y grupal, otros aspectos y actividades de tipo comunitario.
4. Se cuenta con la colaboración de instancias internas y externas.

### C) De consulta

En el modelo de consulta se propone asesorar a mediadores (profesorado, tutores, familia, institución, etc.), para que sean ellos los que lleven a término programas de orientación.

De acuerdo con Caplan (1970), podemos decir que la consulta es una relación entre dos profesionales, generalmente de diferentes campos: Un consultor (orientador, psicopedagogo) y un consultante (profesor, tutor). Es un proceso largo y complejo que requiere de la ayuda de los diferentes agentes implicados. La consulta tiene dos metas básicas:

1. Aumentar la competencia del consultante en sus relaciones con un cliente (alumnos, padres); el cliente puede ser una persona, un grupo o una organización (todo un centro educativo).
2. Desarrollar las habilidades del consultante para que sea capaz de resolver por sí mismo problemas similares en el futuro. La naturaleza triádica de la consulta (alumno, docentes, padres



Objetivos del modelo de consulta

de familia) es una característica inherente a este modelo. Es decir, es una forma de intervención indirecta. Las fases del modelo de consulta son:

- a) Información clarificada del problema.
- b) Diseño de un plan de acción.
- c) Ejecución y evaluación del plan de acción.
- d) Sugerencias al consultante para que pueda afrontar la función de consulta.

#### D) Mixtos de intervención

Los modelos básicos se pueden combinar de forma apropiada para generar un modelo mixto que satisfaga las necesidades de un contexto determinado. En la práctica no se suele encontrar un modelo básico utilizado de forma exclusiva, nos encontramos con modelos mixtos debidamente organizados. Cada modelo mixto puede recibir un nombre concreto, una descripción de sus características esenciales, el del autor o grupo que lo ha creado, del centro que lo aplica, etc. En este sentido se utilizan expresiones como: Modelo comprensivo de Gysbers, modelo socio-comunitario, el modelo ecológico, modelo macroscópico, modelo holístico, modelo sistémico, sistemas de programas integrados, modelo psicopedagógico, etc.

#### E) Organizativos

Son las propuestas que se hacen en un contexto determinado y en un momento dado. Pueden ser modelos institucionales cuando son las administraciones públicas las que hacen su propuesta para todo un territorio.

### TIPOS DE INTERVENCIÓN

#### Tipos

Preventivo  
De desarrollo  
Remedial

Se reconocen tres tipos de intervención: Preventivo, de desarrollo y remedial. La prevención consiste básicamente en la implementación y desarrollo de estrategias que eviten la aparición de problemáticas alrededor de los alumnos, éstas pueden ser académicas, humanas, administrativas y sociales. La prevención está íntimamente relacionada con el desarrollo en donde se centran las acciones para que los alumnos descubran y fortalezcan sus distintas capacidades y habilidades.

Juntos prevención y desarrollo son el vínculo esencial para reducir las acciones remediales, las cuales son la última y primer instancia cuando un alumno presenta problemas en las áreas del desempeño escolar (Bisquerra: 1998).

Niveles	<b>NIVELES DE INTERVENCIÓN</b>
Alumno Grupo Comunidad	<p>La acción de la Orientación Educativa está orientada en tres niveles: alumno, pretendiendo la individualización del proceso enseñanza aprendizaje; grupo, favoreciendo la potencialización del proceso educativo integral; y comunidad, mediando y coordinando el proceso educativo (Bisquerra: 1998).</p>

## FIGURAS INVOLUCRADAS EN LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA/TUTORÍAS

### A) Coordinador académico

De acuerdo al dictamen Núm. I/2007/155, en el artículo 84 bis, del Consejo General Universitario, se asignó al coordinador académico, como supervisor de las actividades de orientación educativa.

### B) Orientador educativo

Profesional con formación en el área social, humanística o pedagógica (Lic. en educación, psicología, pedagogía y trabajo social) acreditado en competencias y habilidades para propiciar el desarrollo integral de los alumnos. Posibilita en el estudiante un desarrollo de potencialidades, fomenta su capacidad crítica y creadora, para que aumente su rendimiento académico, social y personal. Utiliza técnicas y conocimientos psicológicos y pedagógicos apoyándose a su vez en instrumentos psicométricos (SEMS: 1999).

### C) Responsables de líneas de trabajo

Son profesores que apoyan al orientador educativo con la ejecución, seguimiento y evaluación de alguna de las líneas de trabajo de la orientación educativa, con la finalidad de facilitar el cumplimiento de las acciones planeadas en beneficio de los alumnos. Uno de estos responsables es el coordinador de tutorías, quien coordina y evalúa el Programa

Institucional de Tutorías (PIT) de su preparatoria, se encarga de gestionar los recursos necesarios para su operación, busca la máxima eficiencia del programa y el logro de los resultados planeados.

#### D) Tutor

Es un académico que interviene en la operación del PIT, en el seguimiento de sus efectos y en su evaluación; funge como asesor, evaluador y canalizador de los estudiantes; fomenta en los alumnos su identidad, autonomía y liderazgo; promueve el desarrollo de habilidades; se involucra en tareas de orientación vocacional, además de facilitar el vínculo de los alumnos con las diferentes figuras de la escuela: Administración de la escuela, orientador educativo, docentes, padres de familia y personal administrativo.

#### E) Tutorado

Es aquel alumno integrante de una comunidad educativa que desarrolla actividades relacionadas con su avance académico bajo la supervisión de un tutor. Participa en los procesos de seguimiento y evaluación del programa de tutoría de acuerdo con los mecanismos institucionales establecidos.

#### F) Asesor disciplinar

Su función es brindar asesoría temática especializada a los estudiantes que presenten un rezago o experimenten dificultad con alguna unidad de aprendizaje, con el fin de contribuir con la disminución de los índices de reprobación y bajo rendimiento escolar, a través de asesorías individuales y/o grupales. El asesor puede ser o no tutor de grupo.



Diversas personas se involucran en la orientación educativa favoreciendo al estudiante.

# **Capítulo 3**

## **Marco contextual**

## ANTECEDENTES DE LA ORIENTACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Como en otros centros educativos del mundo, en la Universidad de Guadalajara (U. de G.), la orientación educativa se enfocó inicialmente al aspecto vocacional. En 1949 se creó el Gabinete de Psicopedagogía, en la Escuela Vocacional, que tenía como objetivo proporcionar orientación vocacional a la población estudiantil.

Posteriormente, en el año 1967 se creó el Departamento Psicopedagógico, que formalizó su estructura hasta 1972 quedando a cargo de la Dirección de Desarrollo Académico (DDA), como apoyo para el bachillerato unitario, en la asignación de los estudiantes a los diferentes Centros Vocacionales y para la elección de carreras a nivel superior. Con ello, tuvieron aperturas los gabinetes de orientación vocacional, mismos que estaban en cada una de las escuelas preparatorias, coordinadas por psicotécnicos, quienes estaban bajo las órdenes de la DDA, y realizaban sus actividades en las preparatorias.

Estos psicotécnicos dedicaban la mayor parte de su tiempo a actividades técnico-administrativas; en algunos casos, se involucraban en la docencia, la resolución de problemas escolares y de conflictos grupales e individuales, la atención psicológica, la selección de los estudiantes de primer ingreso al nivel medio superior y superior, así como la aplicación de exámenes de ingreso a nivel superior. A su vez, se intentó vincular este programa con la materia de orientación vocacional que formaba parte del plan de estudios, sin embargo no fue posible, debido a que se duplicaban y entorpecían esfuerzos.

En 1990, con la Reforma Académica de la Universidad de Guadalajara, el Departamento Psicopedagógico se transformó en el Departamento de Orientación Educativa y Servicios Psicológicos (DOESP), con lo que se amplió el concepto de orientación que hasta ese momento se había trabajado en las escuelas, con las siguientes características (Propuesta creación del DOESP:1990):

- Actualización permanente de los servicios y descentralización de los mismos.
- Mayor integración de la orientación educativa con la docencia, la investigación y la extensión.
- La orientación educativa como uno de los vínculos





### Marco contextual

universidad-sociedad.

A través de las siguientes funciones:

1. Organizar y operar los programas de orientación educativa y vocacional, enseñanza de metodología del aprendizaje, selección y apoyo de estudiantes, y servicios psicológicos en la U. de G.
2. Organizar y operar un banco de datos sobre la información referente a las opciones educativas disponibles en la Universidad y en otras instituciones del país y sobre la estructura y dinámica del mercado profesional.
3. Diseñar y operar programas de investigación y servicios sobre problemas relacionados con orientación educativa y apoyos psicológicos.

Así mismo, y como parte de la Reforma Académica de 1992, el Bachillerato Unitario, se transformó en Bachillerato General, y desaparecieron los Centros Vocacionales, el DOESP, y las plazas de psicotécnicos. Bajo estas circunstancias, la Dirección Escolar, mantuvo por un año, un módulo de información profesiográfica, mismo que cerró sus puertas en 1993 por cuestiones administrativas.

En 1994, con la puesta en marcha de la Red Universitaria de la actual Ley Orgánica y de la constitución del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), se hizo evidente la importancia de establecer acciones encaminadas a brindar orientación educativa a los alumnos con el propósito de apoyar su desarrollo integral, esto quedó establecido en un programa de actividades cocurriculares a cargo de la Dirección de Educación Propedéutica con la intención de asegurar su cobertura en todas las preparatorias.

Como parte de esta estructura y por el interés de algunos directores, se mantuvieron los servicios de orientación educativa en las escuelas, a partir de 1995 se invitó a las preparatorias para que asignaran a un responsable de estos servicios, quienes en adelante asistirían a reuniones de trabajo con la finalidad de establecer lineamientos generales para las actividades de orientación. Estos docentes nombrados por las escuelas (sin un nombramiento oficial para ello), pertenecían a diversas áreas de formación profesional, ya que no respondían a un perfil definido, sino más bien a su disponibilidad e interés por el trabajo en el área.

Estas primeras reuniones sirvieron para dar cuenta de las condiciones en que operaba el programa de orientación educativa en las escuelas, surgiendo con ello, la necesidad de definir

el perfil del orientador educativo, homogeneizar sus actividades y el rumbo que tomaría la orientación en las preparatorias a partir de ese momento.

Por ello, en 1999 se creó el Colegio de Orientadores Educativos (COORED), con el objetivo de proponer, planear, organizar y evaluar el ejercicio de la orientación educativa en el Sistema de Educación Media Superior, mismo que se estructuró en cinco líneas de trabajo: Orientación académica; orientación vocacional; orientación familiar, tutorías y orientación para el desarrollo humano y personal del alumno (que con el tiempo el nombre se compactó a “orientación para el desarrollo humano”, dado que queda implícito el trabajo personal, además de que también debe promoverse el trabajo en ésta área hacia los profesores).

A partir del 2001, el programa de orientación educativa, es considerado como la Unidad de Orientación Educativa, dado que sus funciones excedían a las de un programa. En este mismo año, esta instancia, pasa a formar parte de la Coordinación de Apoyos Académicos (CAA), dado que en el Estatuto del SEMS, se establece como una de las funciones de la Coordinación en el Artículo 53, inciso XI: “Organiza los programas de trabajo de la Unidad de Orientación Vocacional y Servicios Psicológicos en vinculación con la Dirección de Educación Técnica y Propedéutica” (Estatuto Orgánico del SEMS: 1994).

Pese a que se lograron avances importantes en orientación educativa, el trabajo no se logró sistematizar, debido a que los profesores asignados no tenían esta actividad como exclusiva, había una constante rotación y por lo tanto falta de seguimiento a los programas, dando como consecuencia discontinuidad, pérdida de recursos humanos capacitados y de recursos materiales.

Así que en febrero de 2004 se crearon 46 contratos de orientador educativo con cargo al presupuesto ordinario de SEMS, los cuales con el tiempo corrían el riesgo de perderse, por lo que el 27 de junio del 2007 se convierten en plazas temporales por un año mediante el dictamen Núm. I/2007/155, con el traslado de un presupuesto para su pago a la bolsa de servicios personales, ubicándose en el tabulador universitario de mandos intermedio, no susceptible a definitividad ni a ser trasladados de una dependencia a otra. Quedando pendiente fortalecer las plazas para fomentar la permanencia de los orientadores.

## **LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL MARCO DEL BACHILLERATO GENERAL POR COMPETENCIAS.**

El papel del orientador educativo en el Bachillerato General por Competencias es fundamen-

## Marco contextual

tal para lograr el perfil de egreso del estudiante, pues a través de las cinco líneas de trabajo, el orientador promueve en los alumnos la formación de su identidad, autonomía y liderazgo, razonamiento verbal, pensamiento crítico, pensamiento creativo, pensamiento científico, vida sana, así como estilos de aprendizaje y vocación.

Por lo anterior, se deduce que el orientador educativo contribuye a la formación de las 5 competencias genéricas (comunicación, pensamiento matemático, comprensión del hombre, comprensión de la naturaleza y formación para el bienestar) en el nuevo plan de estudios.



La orientación educativa es integral.

## LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA (UOE)

### A) Misión

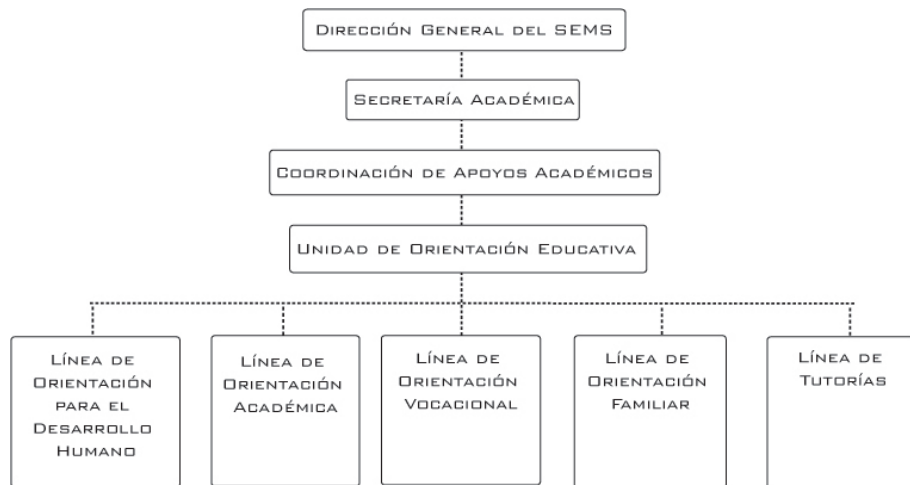
La Unidad de Orientación Educativa, dependiente de la Coordinación de Apoyos Académicos del SEMS, tiene como misión generar, promover, organizar e integrar actividades encaminadas a la consolidación de la orientación educativa en las escuelas del Sistema, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes, vinculando armónicamente su desarrollo personal y académico con los valores de la Universidad, fomentando en ellos la tolerancia, la conciencia de solidaridad en la democracia, en la justicia, en la libertad y el amor a la patria.

### B) Estructura y organización

El trabajo de orientación educativa se encuentra estructurado en cinco líneas, a partir de las cuales se desprenden estrategias que toman en cuenta las necesidades particulares de cada escuela; el responsable de ejecutarlas es el orientador educativo supeditadas por la UOE. Las líneas de trabajo son:

- Orientación académica
- Orientación vocacional
- Orientación para el desarrollo humano
- Orientación familiar
- Tutorías

### C) Organigrama



### D) Funciones de la Unidad de Orientación Educativa

1. Coordinar la red de orientadores educativos.
2. Establecer lineamientos para las actividades de orientación educativa en el SEMS.
3. Proponer estrategias de intervención, evaluación y seguimiento en cada una de las líneas de orientación educativa.
4. Dar seguimiento, evaluar el impacto y presentar informes de las actividades de orientación educativa realizadas en las escuelas del SEMS.
6. Detectar necesidades de formación y promover la actualización y capacitación de los orientadores educativos en cada una de las líneas de trabajo.
7. Promover la investigación sobre orientación educativa.
8. Difundir al interior y al exterior de la Universidad, los resultados obtenidos en orientación educativa.
9. Asesorar y apoyar a los orientadores educativos.
10. Evaluar aspirantes a ocupar el puesto de orientador educativo en las escuelas.
11. Producir y sugerir la adquisición de material didáctico y acervos bibliográficos que apoyen las actividades de orientación educativa.

Marco contextual

12. Propiciar la vinculación con instituciones internas y externas para el trabajo al interior de las escuelas.

E) Funciones del Jefe de la Unidad de Orientación Educativa

1. Planear y coordinar los proyectos de la Unidad.
2. Realizar informes generales de las actividades de la Unidad y de las escuelas.
3. Coordinar el trabajo de los responsables de las cinco líneas de trabajo de la Unidad.
4. Fungir como coordinador de la red de orientadores educativos.
5. Gestionar la formación, actualización y capacitación de los orientadores educativos y del personal de la Unidad.
6. Gestionar la adquisición de materiales didácticos y acervos bibliográficos, como apoyo de las actividades de orientación en las escuelas y de la Unidad.
7. Propiciar la vinculación con instituciones internas y externas para el trabajo al interior de las escuelas.
8. Coordinar la difusión del trabajo de orientación educativa.
9. Coordinar la evaluación y el seguimiento a las actividades realizadas en las escuelas en las líneas de orientación educativa.
10. Entregar expedientes de evaluación de orientadores educativos a la Comisión de Educación.
11. Formar parte del Consejo Técnico de tutorías de la Red Universitaria.

F) Funciones de los responsables de línea de trabajo en la Unidad

1. Proponer estrategias de intervención, evaluación y seguimiento en cada una de las líneas de orientación educativa.
2. Evaluar, dar seguimiento y realizar informes de las actividades realizadas en las escuelas en las líneas de orientación educativa.
3. Detectar necesidades de formación y coordinar la capacitación de orientadores educativos en cada una de las líneas de trabajo.
4. Asesorar y apoyar a los orientadores educativos en cada una de las líneas de trabajo.
5. Difundir los resultados del trabajo de orientación educativa de las diferentes líneas.
6. Producir y sugerir la adquisición de material didáctico y acervos bibliográficos que apoyen el trabajo del orientador educativo.
7. Promover y realizar investigaciones sobre orientación educativa en cada una de las líneas de trabajo.

8. Evaluar a los aspirantes a ocupar el puesto de orientador educativo en las escuelas.

## **EL ÁREA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LAS ESCUELAS DEL SEMS.**

### **A) Funciones del orientador educativo**

1. Planear, coordinar y desarrollar actividades en las cinco líneas de trabajo de la orientación educativa.
2. Colaborar en la prevención, detección y atención remedial de problemáticas académicas, psicológicas y sociales, que afectan a los estudiantes.
3. Fomentar la vinculación con profesionales e instituciones de apoyo.
4. Gestionar recursos que apoyen las actividades de orientación educativa.
5. Participar en el Colegio Departamental.
6. Realizar investigación.
7. Elaborar material didáctico como apoyo a sus actividades.
8. Brindar y recibir capacitación y actualización continua.
9. Estar en vinculación constante con la Unidad de Orientación Educativa.
10. Elaborar y entregar informes al Coordinador Académico y a la Unidad de Orientación Educativa.

### **B) Funciones del responsable de línea en la preparatoria**

1. Participar en la elaboración del plan de trabajo de orientación educativa.
2. Dar seguimiento y evaluar las actividades de la línea a su cargo.
3. Conocer los lineamientos establecidos por el SEMS para su línea de trabajo.

# **Capítulo 4**

## **Procedimientos generales**

## PLAN DE TRABAJO

El orientador educativo elaborará su plan de trabajo con base a la evaluación y seguimiento de las actividades planeadas en el ciclo anterior y los resultados de los diagnósticos de necesidades de cada una de las líneas de trabajo, éste se realizará de manera semestral o anual de acuerdo a la normatividad vigente. Se entregará una copia del plan de trabajo al coordinador académico y otra a la Unidad de Orientación Educativa del SEMS, durante los tiempos establecidos para la recepción del documento.

Se considera que el plan de trabajo es un instrumento de planificación y gestión que deberá proporcionar las condiciones para la realización de las actividades, y será la guía durante el periodo en cuestión, el cual deberá contener los siguientes elementos:

A) Justificación: Presentación del plan de trabajo que justifique la elección de los objetivos a alcanzar en el mismo, respaldándose en los resultados de la evaluación del plan de trabajo anterior y en la detección de necesidades de la escuela.

La justificación deberá contener como mínimo los siguientes elementos:

1. Descripción del problema y/o situación actual.
2. Oportunidades que origina el proyecto.
3. Descripción anticipada del impacto del proyecto.
4. Explicación breve del planteamiento en el que se refiera cómo el proyecto se vincula con estrategias o prioridades nacionales, sectoriales, regionales o escolares.

B) Objetivo general: Deseo de lo que se quiere lograr, expresado de manera clara y concisa en función de la evaluación del planteamiento anterior (estos determinan los resultados). Estructura sintáctica: resultado esperado (el qué) + acciones (el cómo) + (para qué).

Ejemplo: Lograr la calidad integral de la docencia generando enfoques novedosos del aprendizaje y de la enseñanza, para transformar los planes y programas



El plan de trabajo permite organizar las actividades para lograr su cumplimiento.



## Procedimientos generales

de estudio en el bachillerato.

- C) **Objetivos específicos:** Reflejan a nivel concreto los resultados que se pretenden conseguir en función del objetivo general. Identifican:

- A quién o a quiénes está dirigido.
- Qué cambio se logrará.
- Dónde (ubicación).

Ejemplo: Mejorar el uso de las diferentes técnicas para estudiar, al realizar cursos o talleres de hábitos de estudio entre los alumnos del Sistema de Educación Medio Superior.

- D) **Metas:** Constituyen la expresión cuantitativa y temporal de los objetivos a alcanzar mediante la estrategia seleccionada; expresando con número o porcentajes.

Ejemplo: Beneficiar al 80% de la población estudiantil del plantel con la realización de cursos o talleres de hábitos de estudio.

- E) **Estrategias:** Procedimientos que conducen al logro de los objetivos y metas.

Ejemplo: Objetivo 1. Elevar el rendimiento académico de los alumnos del SEMS en un horizonte temporal de 3 años al promover las acciones de orientación educativa.

Estrategia 1.1. Promover las 5 líneas del programa de orientación educativa del SEMS.  
Estrategia 1.2. Establecer programas de recuperación para alumnos con problemas de bajo rendimiento.

- F) **Actividades:** Pasos que se seguirán para el cumplimiento de las estrategias.

Ejemplo: Realizar manual de actividades, elaborar bitácora, etcétera.

- G) **Indicadores:** Parámetros de medida por medio de los que se determinará el logro de las metas y los objetivos.

Ejemplos: "Porcentaje de asistentes a talleres de recuperación para alumnos con problemas de bajo rendimiento en el SEMS". "Porcentaje de alumnos con bajo rendimiento en el SEMS."

- H) Criterios de evaluación y seguimiento: Específica el cómo se evaluará el trabajo para medir logros e impacto del plan de trabajo.
- I) Cronograma: Calendarización de las actividades durante el ciclo escolar.

## CAPACITACIÓN

Es necesario tomar en cuenta la capacitación como una necesidad fundamental que ofrece la posibilidad de mejorar el trabajo y dar respuestas eficaces a las diversas situaciones que enfrenta el orientador educativo en su contexto laboral, proporcionando así la oportunidad de desarrollar competencias (conocimientos, habilidades, actitudes y valores) que permitan un desempeño óptimo en su puesto de trabajo.

La Unidad de Orientación Educativa promueve la capacitación en función de la profesionalización del orientador, tratando de satisfacer así las necesidades presentes y prever las necesidades futuras respecto a su función como orientador educativo dentro del Sistema de Educación Media Superior, por lo que es imprescindible su participación en las actividades planeadas por la Unidad, ya que éstas pretenden ser promotoras de cambio y productividad.

Así mismo, es importante que el orientador sea responsable de su propio desarrollo profesional y personal fuera de las actividades de capacitación realizadas por la Institución.

Cabe mencionar que se tomará en cuenta como capacitación la réplica de talleres y/o actividades que el propio orientador brinde al personal docente, administrativo y de apoyo, así como a prestadores de servicio social y practicantes que se vinculan con el área de orientación educativa dentro de su plantel.

## ELABORACIÓN Y ENTREGA DE INFORMES

Entre las obligaciones que el orientador educativo debe cumplir es la elaboración y entrega de informes, tanto al coordinador académico de la dependencia de adscripción como al Sistema de Educación Media Superior por conducto de la Unidad de Orientación Educativa. Para el óptimo cumplimiento de lo anterior, a continuación se enlistan algunas tareas a seguir:

- A) *Registrar las actividades*: Durante el semestre el orientador realizará un registro de sus

## Procedimientos generales

actividades, éste se podrá realizar a través del uso de bitácoras, elaboración de minutas, llevar una agenda de trabajo, entre otras que el orientador considere pertinentes; lo que le permitirá presentar informes, dar seguimiento y evaluar sus resultados. Para ello debe tomar en cuenta, los requerimientos de la Unidad de Orientación Educativa en cada una de las líneas de trabajo.

B) *Evaluar y dar seguimiento al plan de trabajo:* Para realizar esta tarea el orientador educativo deberá de:

1. Contar con evidencias de los resultados e impacto (datos estadísticos) obtenidos en las actividades realizadas a partir de cada una de las líneas de trabajo, éstas se establecerán considerando los indicadores referidos en el plan de trabajo o bien de acuerdo a lo establecido en el formato de informe a entregar a la Unidad de Orientación Educativa; por ejemplo, número de sesiones de cursos o talleres, número de alumnos beneficiados con las actividades, número de profesores apoyando en las actividades, número de tutores, etcétera.
2. Realizar y aplicar formatos de evaluación para cada actividad realizada.
3. Realizar evaluación parcial al término de las actividades programadas.
4. Realizar evaluación general al concluir la programación de actividades.
5. Programar nuevas estrategias a partir de los resultados obtenidos en la evaluación.
6. Dar continuidad a los trabajos planeados con anterioridad.

C) *Entregar informes:* Al finalizar el semestre se entregará informe de las actividades realizadas al coordinador académico de la escuela de adscripción y a la Unidad de Orientación Educativa del SEMS. Una vez en la Unidad, los informes serán insumos para la elaboración del informe general y de línea de trabajo y serán considerados para la evaluación del desempeño del orientador. Los informes estarán sujetos al formato y medio de entrega-recepción que establezca la Unidad de Orientación Educativa.

## INVESTIGACIÓN

Ante los diferentes esfuerzos que se han realizado por lograr la excelencia académica y la eficiencia terminal de los alumnos, es necesario que se trabaje en el campo de investigación con la finalidad de obtener resultados reales del impacto de las actividades y las problemáticas existentes entre los alumnos en materia de orientación educativa, para luego analizar, proponer, modificar y ejecutar estrategias de intervención que respondan a las necesidades detectadas.

Para el cumplimiento de lo anterior, es necesario tomar en cuenta los trabajos que ya se han realizado en este campo e impulsar espacios de intercambio de resultados de los productos de investigación, así como propiciar nuevos proyectos acordes a las necesidades detectadas. Para ello se establecen como líneas de investigación, las líneas de trabajo de la orientación educativa del SEMS.

Será considerada como investigación aquel procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico de hechos o fenómenos a investigar en el que se establezcan parámetros teórico metodológicos que la respalden (Kerlinger: 1993). Para realizar una investigación el orientador podrá hacer uso de la opción metodológica que considere pertinente para éste fin, no obstante, a continuación se refieren los elementos sugeridos por Hernández Sampieri (2003).

1. Planteamiento del problema.
2. Justificación.
3. Hipótesis.
4. Objetivos y preguntas de investigación.
5. Marco teórico.
6. Marco metodológico.
7. Resultados.
8. Discusión de los resultados.
9. Conclusiones.
10. Propuesta de intervención.

Por su parte, la Unidad de Orientación Educativa tendrá la responsabilidad de ofrecer espacios a los orientadores para que adquieran las herramientas básicas para realizar investigaciones en sus escuelas, así también la de difundir los avances y resultados de las mismas.



La observación es una herramienta importante para la investigación.

[Volver a Índice](#)

# **Capítulo 5**

## **Líneas de trabajo**

## ORIENTACIÓN ACADÉMICA

### A) DEFINICIÓN

Es la línea que realiza acciones encaminadas a apoyar y eficientar el proceso de enseñanza aprendizaje, desarrollando el pensamiento reflexivo, crítico y creativo, fomentando el aprendizaje autogestivo y hábitos de estudio adecuados, para incidir en la disminución de la reprobación, el bajo rendimiento y la deserción escolar de los bachilleres.

### B) OBJETIVO GENERAL

Contribuir en el desarrollo de herramientas que faciliten el proceso de aprendizaje e incidan en los fenómenos de reprobación, deserción y bajo rendimiento de los estudiantes de bachillerato a través de estrategias encaminadas al fortalecimiento cognitivo y de hábitos de estudio.

### C) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Contribuir al desarrollo del pensamiento reflexivo, crítico y creativo de los alumnos del Bachillerato a través de actividades para el desarrollo de habilidades del pensamiento.
2. Fomentar el aprendizaje autogestivo y hábitos de estudio adecuados a través de la detección de necesidades y formación oportuna de los alumnos en herramientas para el aprendizaje.
3. Incidir en la disminución de la deserción, bajo rendimiento y reprobación escolar de los bachilleres a través de la detección, intervención y seguimiento oportuno de casos de alumnos con bajo rendimiento.



La orientación académica favorece al proceso enseñanza-aprendizaje.

## Líneas de trabajo

## D) ESTRATEGIAS

**Propiciar el desarrollo de habilidades del pensamiento.** Son actividades que le permiten al alumno desarrollar habilidades del pensamiento, facilitando un mayor rendimiento académico. La educación debe orientarse al logro de aprendizajes significativos y al desarrollo de habilidades estratégicas generales y específicas de aprendizaje. El estudiante debe también desarrollar habilidades intelectuales y estratégicas para conducirse eficazmente ante cualquier tipo de aprendizaje.

**Detectar las necesidades sobre estrategias de estudio.** La aplicación de un instrumento de autodiagnóstico a los alumnos de primer ingreso es una herramienta útil para que el orientador educativo y el tutor tengan información que les permita identificar si el alumno cuenta con un método de estudio y cuáles herramientas para estudiar conoce y utiliza. Para este fin se propone la aplicación del autodiagnóstico de estrategias y hábitos de estudio sugerido por la Unidad de Orientación Educativa del SEMS, aunque el orientador educativo podrá utilizar el instrumento que considere pertinente.

**Detectar las dificultades de aprendizaje.** Con los resultados del autodiagnóstico y el seguimiento de las calificaciones obtenidas por los alumnos en cada unidad de aprendizaje, se pueden identificar problemas de rendimiento académico, pudiéndose canalizar a una asesoría disciplinar a través del tutor.

**Promover métodos de estudio.** Son actividades que promueven en los alumnos un método de estudio que les permita mejorar su aprendizaje y rendimiento académico, considerando que al conocer y utilizar mayor número de herramientas mayor será el aprendizaje. Para llevar a cabo la estrategia, se pueden aplicar los cursos del método PESEM sugerido por la Unidad de orientación educativa.

**Promover asesorías académicas preventivas y remediales.** Son actividades a nivel preventivo con todos los alumnos y remedial con los que están en el artículo 33 y 34.

## ORIENTACIÓN VOCACIONAL

### A) DEFINICIÓN

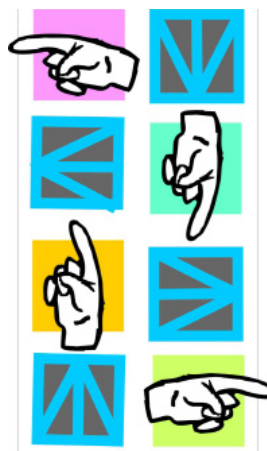
Es la línea que tiene la finalidad de proporcionar a los alumnos elementos para la orientación de las Trayectorias Académicas Especializantes (TAE's) al cursar en el bachillerato, así como el desarrollo de un plan de vida que incluya su destino ocupacional a través de diversas estrategias que se proponen durante la estancia en el bachillerato.

### B) OBJETIVO GENERAL

Brindar a los alumnos de bachillerato la orientación necesaria para el desarrollo de un plan de vida, proporcionando los elementos necesarios para la elección de las Trayectorias Académicas Especializantes (TAE's) en su tránsito por el bachillerato y estudios del nivel superior al egresar de éste.

### C) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Facilitar la elección de las TAE a cursar durante el bachillerato a través de actividades de difusión, asesoría y aplicación de test para la elección de trayectorias.
2. Propiciar el autoconocimiento de la personalidad, intereses y habilidades a los alumnos de bachillerato que faciliten la toma de decisiones vocacionales a través de la aplicación de pruebas psicométricas.
3. Brindar información de la oferta educativa a los alumnos a través de distintas actividades en vinculación con instituciones educativas que les permita conocer diversas alternativas para continuación de sus estudios.



Para favorecer el éxito, es importante orientar el camino laboral a seguir.



## Líneas de trabajo

4. Desarrollar competencias en los alumnos para la toma de decisiones vocacionales que le permitan enfrentar las diversas situaciones relacionadas al ámbito educativo y laboral.

## D) ESTRATEGIAS

**Aplicación de pruebas psicométricas.** Éstas proporcionan al alumno el conocimiento de su personalidad, intereses y las habilidades que le servirán de referencia para la toma de decisiones personales y vocacionales, así como la orientación y asesoría individual o grupal a partir de los resultados. Ejemplos: Test de Holland, Test de actitudes e intereses vocacionales de Belarmino, historia de vida, frases incompletas, etc.

**Difusión de oferta educativa en el bachillerato.** Se refiere a la orientación para la elección de las unidades de aprendizaje especializante, ya que estas permitirán al alumno elegir la trayectoria a cursar durante el bachillerato.

**Difusión de la oferta académica actual en el nivel superior.** Dar a conocer la oferta educativa de universidades (públicas y privadas) que permitan ampliar el marco de referencia de las profesiones existentes; al mismo tiempo que fomentan la obtención de información y propician la reflexión. Ejemplos: Ferias profesiográficas, distribución de trípticos, visitas guiadas a centros universitarios, y universidades privadas, conferencias con especialistas de las diversas profesiones, resultados de estudio de mercado, información administrativa de los aspirantes y puntajes a nivel superior, etc.

**Desarrollo de habilidades para la vida.** Son actividades que le permiten al alumno desarrollar habilidades psicosociales para afrontar de manera efectiva los retos de la vida diaria. Ejemplo: Talleres para la elaboración del proyecto de vida, relaciones interpersonales, manejo de sentimientos, toma de decisiones, etc.

## ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO

### A) DEFINICIÓN

Es la línea de trabajo que impulsa el desarrollo humano, tanto en el aspecto físico, psicológico y social; para favorecer el desempeño académico de los estudiantes y complementar su desarrollo integral. Para lo cual, se basa en estrategias dirigidas tanto a los estudiantes (que son los principales sujetos de la atención), como al personal docente (quienes son los modelos y guías de los estudiantes). Contando con la participación para el desarrollo de las actividades, del orientador educativo, de los tutores y de profesionales de la salud.

### B) OBJETIVO GENERAL

Impulsar el desarrollo humano enfocado en los aspectos bio-psico-sociales, que favorezcan la formación integral de la comunidad escolar, mediante estrategias con enfoque preventivo, de desarrollo y remedial.

### C) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Fomentar la formación humanista en los alumnos, que implique una toma de conciencia sobre su responsabilidad hacia el bienestar individual, social y medioambiental, en base a la implementación de actividades que promuevan el pensamiento crítico y reflexivo.
2. Propiciar la salud física y mental entre la comunidad escolar, que facilite el mejor aprovechamiento académico, mediante la implementación de actividades vinculadas con profesionales de la salud.
3. Fomentar el desarrollo de habilidades psicosociales entre la comunidad escolar, que permita mejorar sus relaciones intrapersonales e interpersonales; con base a la implementación de actividades vivenciales.



El desarrollo humano favorece al desempeño académico.

## Líneas de trabajo

## D) ESTRATEGIAS

**Obtener un diagnóstico de las necesidades de los alumnos en desarrollo humano.** El orientador detecta los aspectos que en desarrollo humano requieren atención prioritaria para el mejor desempeño personal del estudiante; sirve como base para la planeación de actividades del orientador en esta línea de trabajo.

Se obtiene con el apoyo de instrumentos creados para este fin o mediante el análisis de los comentarios de docentes, tutores, padres de familia y autoridades de la escuela. Se sugiere obtener el diagnóstico en primer semestre, en tercero hacer un seguimiento y una evaluación en sexto semestre.

**Promover actividades preventivas ante problemáticas psico-sociales.** Esta estrategia busca evitar la aparición de problemáticas psico-sociales, a través de la concientización hacia el autocuidado y respeto a la vida. Ejemplos: Conferencias, mesas de debate, trípticos, campañas, etc.

**Promover actividades que fomenten el desarrollo de competencias para la vida.** Íntimamente ligada con la estrategia anterior, ésta permite el autoconocimiento y fortalecimiento de valores, habilidades y actitudes, para que los sujetos mejoren las relaciones tanto consigo mismo, como con su medio social y ambiental; para ello es necesaria la implementación de actividades vivenciales, en las que los individuos se involucren en la solución de diversas situaciones. Por ejemplo: talleres, mesas de trabajo, debates, etc.

**Facilitar la asesoría profesional que promueva la salud física y mental.** Esta estrategia aborda diversos aspectos de la salud física y mental, en la que es necesaria la vinculación con diversos profesionales de las áreas de: medicina, enfermería, nutrición, odontología, psicología, psiquiatría, trabajo social, etc. La vinculación puede darse con profesionales que pertenezcan a la plantilla docente o con personal externo a la escuela (para lo cual se debe contar con una base de instituciones de apoyo).

**Vincular las actividades de ésta línea de trabajo con las unidades de aprendizaje de las competencias genéricas.** Las actividades de la línea de desarrollo humano pueden reforzar y ser reforzadas por las unidades de aprendizaje de las competencias genéricas tomando en cuenta las necesidades y características del grupo, para lo que es de utilidad contar con el apoyo de los docentes responsables de la misma y los tutores.

## ORIENTACIÓN FAMILIAR

### A) DEFINICIÓN

Es la línea que trabaja en conjunto con los padres de familia con el propósito de promover el desarrollo familiar a través de la toma de conciencia y el ejercicio eficiente de su función integradora y nutridora impactando en el desempeño del estudiante.

### B) OBJETIVO GENERAL

Involucrar a los padres de familia dentro del proceso educativo de sus hijos mediante estrategias de intervención a nivel informativo y formativo que respalden la formación educativa de los alumnos e impacten el núcleo familiar.

### C) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Construir redes de apoyo entre padres-alumnos-escuela, mediante actividades que abonen a la educación integral del alumno durante su tránsito por el bachillerato.
2. Integrar grupos de padres de familia en un proceso participativo, generando relaciones nutridoras beneficiando con ello la eficacia escolar de los estudiantes.

### D) ESTRATEGIAS

**Implementar actividades integradoras entre padres-escuela-alumnos.** Estás pretender favorecer al trabajo en conjunto de todos los actores involucrados como principales educadores de los jóvenes bachilleres. Este trabajo puede realizarse mediante sesiones informativas relacionadas al desarrollo psicoevolutivo



Es importante involucrar a los padres en el proceso educativo.

### Líneas de trabajo

del joven (conferencias, charlas, etc.); como con actividades que relacionen directamente a los padres de familia con el contexto educativo del hijo (eventos culturales, académicos, ambientales, etc.).

**Implementar la escuela de padres.** Es una actividad que busca favorecer espacios de aprendizaje donde el desarrollo de temas, el intercambio de experiencias y la reflexión colectiva, se convierten en herramientas que permiten mejorar los recursos educadores de los padres. También funge como medio para brindar a los padres mayores herramientas de acción sobre los factores que inciden en la educación de sus hijos, al igual que en los propios como padres educadores.

**Implementar el uso de medios de comunicación alternos entre escuela-padre-alumno.** Por ejemplo: Trípticos, revistas quincenales y/o mensuales, revistas virtuales, red de correos electrónicos, gacetas de información, entre otros; para la difusión de las actividades e información relacionada con el proceso formativo de los alumnos.

**Brindar asesorías a padres de familia.** Atención psicología básica, asegurando una derivación adecuada en caso de ser necesario, asesoría académica, con respecto a la actividad escolar de sus hijos, y/o información general, esto, a nivel individual o grupal según sea el caso y la necesidad presentada.

[Volver a Índice](#)

## TUTORÍAS

### A) DEFINICIÓN

Es la línea que se enfoca al acompañamiento de los alumnos durante su tránsito en el bachillerato, con la finalidad de contribuir a su formación integral, para lo cual se vale de las estrategias generadas en el resto de las líneas de trabajo, mediante actividades de orientación, asesoría y apoyo. Se consideran tres momentos de la tutoría: de ingreso, de trayectoria y de egreso.

### B) OBJETIVO GENERAL

Facilitar la integración y adaptación de los alumnos en el nivel medio básico, así como en su transición al nivel superior a través del acompañamiento, atención y orientación, de manera individual y grupal, que incida en el desarrollo integral del alumno.

### C) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Facilitar la transición de los alumnos de primer ingreso, del nivel medio básico al medio superior, a través del diseño e implementación de estrategias encaminadas al fortalecimiento académico, psico-social y fomento de la identidad universitaria.
2. Favorecer el desarrollo de las competencias y el perfil del egresado, a través de asesorías curriculares, académicas, administrativas y psicoafectivas en los diferentes niveles de intervención.
3. Brindar apoyo y orientación para la formación integral, educación permanente, toma de decisiones y elección vocacional de los estudiantes a través de estrategias encaminadas al fortalecimiento del desarrollo humano, la orientación vocacional, académica y para la vida.



El acompañamiento del tutor facilita el proceso formativo del estudiante.

## Líneas de trabajo

## D) ESTRATEGIAS

**Trabajar en vinculación orientador educativo, coordinador de tutorías y tutores.** Estas acciones promueven y favorecen la interacción y el trabajo interdisciplinario para lograr mejores resultados y beneficios conjuntos a favor del desarrollo integral de los estudiantes.

**Elaborar un plan de acción tutorial.** El orientador educativo planea junto con el coordinador de tutorías, considerando el punto de vista de los tutores, los lineamientos escolares, la evaluación del ciclo inmediato anterior y las actividades que se llevarán a cabo durante el ciclo escolar.

**Participar activamente en la realización del curso de inducción.** El orientador educativo, el coordinador de tutores y los tutores, participan en la coordinación y ejecución del curso de inducción para los alumnos de primer ingreso, con la intención de favorecer su integración al bachillerato y fomentar la identidad universitaria.

**Brindar asesoría personalizada y orientación a los alumnos en aspectos académicos, sociales y psico-afectivos.** El tutor asesora, ya sea de manera individual o grupal, a los alumnos o grupos que así lo requieran, contribuyendo de esta manera al desarrollo de competencias y por lo tanto al perfil de egreso de los estudiantes.

**Canalizar a los alumnos para asesoría de índole académico, social, psicoafectiva y administrativa.** El tutor canaliza a la instancia que considere pertinente aquellos alumnos y/o grupos que requieran de asesoría y apoyo especializado en las áreas anteriormente mencionadas.

**Contribuir al desarrollo de competencias en los alumnos que facilitan la toma de decisiones y la elaboración de su proyecto de vida.** El orientador educativo trabaja en conjunto con los tutores, docentes y padres de familia para realizar actividades que favorezcan el desarrollo de conocimientos y habilidades en los estudiantes, encaminadas a facilitar su egreso de la institución.

**Anexos**



### AUTODIAGNÓSTICO DE ESTRATEGIAS PARA EL ESTUDIO

Las siguientes preguntas te ayudarán a reconocer las estrategias que utilizas para estudiar. Anota tus datos personales, lee cuidadosamente cada pregunta, marca con una "X" tus respuestas de acuerdo a las escalas que se señalan. Para las preguntas 18, 24 y 31 contesta en el espacio en blanco.

#### DATOS PERSONALES

NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 GRUPO: \_\_\_\_\_ SEMESTRE: \_\_\_\_\_ TURNO: \_\_\_\_\_  
 ESCUELA: \_\_\_\_\_  
 PROMEDIO DE SECUNDARIA: \_\_\_\_\_

#### I. ANTES DE ESTUDIAR...

PREGUNTA	NUNCA	A VECES	SIEMPRE
1. Me pregunto ¿Qué es lo que quiero aprender?			
2. Me pregunto ¿Para qué quiero estudiar?			
3. Especifico mis metas de lo que quiero aprender			
4. Me siento motivado para estudiar			
5. Defino el tiempo que dedicaré al estudio			
6. Estudio en un mismo lugar			
7. Busco un lugar sin distractores			
8. Elijo un lugar con suficiente luz y ventilación.			
9. Acerco todos los materiales que necesito (diccionario, libros de consulta, calculadora, marca textos, etc.)			
10. Selecciono la información que me es útil de los libros de consulta.			
11. Identifico los temas principales de lo que voy a estudiar			
Suma el número de veces que contestaste en cada columna			

#### II. PARA ESTUDIAR, CONOZCO Y/O UTILIZO LAS SIGUIENTES HERRAMIENTAS:

PREGUNTA	DESCONOZCO	SI CONOZCO PERO NO UTILIZO	CONOZCO Y UTILIZO
12. Subrayado			
13. Busco palabras desconocidas en el diccionario			
14. Búsqueda de palabras clave			
15. S.Q.A. (Qué sé - qué quiero saber - qué aprendí)			
16. PreRe (Pregunta Respuesta- Relación)			
17. Lectura con técnica de ideas centrales			
18. Utilizo otras herramientas Cuáles:			
Suma el número de veces que contestaste en cada columna			

**III. PARA COMPRENDER MEJOR LO QUE ESTUDIO...**

PREGUNTA	NUNCA	A VECES	SIEMPRE
19. Estudio en equipo			
20. Pregunto a otros mis dudas			
21. Comparto con otros lo que entendí			
22. Digo en voz alta las ideas principales			
23. Elaboro preguntas y las respondo en voz alta			
24. Realizo otras actividades Cuáles:			
Suma el número de veces que contestaste en cada columna			

**IV. PARA INTEGRAR EL CONOCIMIENTO CONOZCO Y/O UTILIZO:**

PREGUNTA	DESCONOZCO	SI CONOZCO PERO NO UTILIZO	CONOZCO Y UTILIZO
25. Síntesis			
26. Esquemas			
27. Resúmenes			
28. Pictogramas			
29. Mapas conceptuales			
30. Organizadores gráficos			
31. Otras: Cuáles:			
Suma el número de veces que contestaste en cada columna			

**V. PARA RECORDAR LA INFORMACIÓN:**

PREGUNTA	NUNCA	A VECES	SIEMPRE
32. Elaboro acrósticos			
33. Repito las ideas principales			
34. Reviso de nuevo los ejercicios			
35. Repaso periódicamente mis apuntes			
Suma el número de veces que contestaste en cada columna			

**VI. MÉTODO Y TÉCNICA \***

PREGUNTA	NUNCA	A VECES	SIEMPRE
36. Utilizo un método de estudio			
37. Las técnicas de estudio que utilizo son las suficientes para mi aprendizaje			
Suma el número de veces que contestaste en cada columna			

\* Método de estudio: es una organización secuenciada para lograr aprender y retener lo estudiado.

\* Técnica de estudio: es una estrategia que permite hacer un trabajo de manera más rápida y efectiva.

### RECOMENDACIONES

- I. **ANTES DE ESTUDIAR.** Si la mayoría de tus respuestas fueron “nunca”, es importante que tomes en cuenta algunas de las actividades previas al estudio que se señalan en este apartado, ya que te permitirán tener un mejor aprovechamiento.

Si tu mayor número de respuestas fueron “a veces”, reconsidera la importancia que tiene el que te sientas motivado para estudiar, que establezcas metas, el tiempo de estudio, elijas el lugar adecuado, acerques los materiales necesarios e identifiques la información importante, para que tu estudio sea eficaz.

- II. **PARA ESTUDIAR, CONOZCO Y/O UTILIZO LAS SIGUIENTES HERRAMIENTAS.** Es importante que conozcas y apliques herramientas de estudio, de las cuales puedes elegir las que mejor te funcionen en la práctica, es decir, no es necesario que apliques todas las técnicas que conoces, sino que con alguna que apliques puede ser suficiente, cabe aclarar que no significa que debas conformarte con conocer una sola herramienta.

- III. **PARA COMPRENDER MEJOR LO QUE ESTUDIO.** Si la mayor parte de tus respuestas fueron “nunca” es necesario que te esfuerces en compartir con otros la información, ya que esto favorece la comprensión de lo que estudias. Si la mayoría de tus respuestas fue “a veces”, valora en que medida es conveniente que compartas con otros y preguntes lo que no entiendes para lograr el estudio eficaz.

- IV. **PARA INTEGRAR EL CONOCIMIENTO CONOZCO Y/O UTILIZO.** Para fijar el conocimiento existen diferentes herramientas de las cuales es importante que las conozcas y utilices la(s) que mejor te funcionen.

Si no conoces o conoces y no utilizas herramientas para integrar el conocimiento, es importante que analices su utilidad y el beneficio que puede tener su práctica para tu aprendizaje.

- V. **PARA RECORDAR LA INFORMACIÓN.** Mientras estudias es importante que puedas fijar la información ya que de lo contrario podrás olvidarla. Para recordar existen diferentes actividades que puedes realizar, valora en que medida las conoces y utilízalas cuando estudies.

- VI. **MÉTODO Y TÉCNICA.** Si tus respuestas fueron “Nunca” o “a veces” es necesario que planifiques tu manera de estudiar, es decir, utilices un método y técnicas de estudio que te ayuden a lograr el aprendizaje. El aprendizaje no se da solo, es necesario estructurarlo.

Mientras más amplio sea el abanico de opciones que utilices mayor será tu eficiencia al estudiar.

Si la mayor parte de tus respuestas fue “siempre” y “conozco y utilizo”, ¡felicidades, vas por buen camino! Continúa esforzándote para que tengas un buen rendimiento escolar.

## SEGUIMIENTO AL AUTODIAGNOSTICO DE ESTRATEGIAS PARA EL ESTUDIO

La finalidad de este instrumento, es conocer si utilizas estrategias de estudio en los diferentes cursos del bachillerato y cuáles son. Te pedimos que anotes tus datos personales, leas cuidadosamente cada una de las preguntas y marques con una "X" tus respuestas de acuerdo a las escalas que se señalan. Para las preguntas abiertas (18, 24, 31, 38 y 39) puedes contestar en el espacio en blanco.

Esperamos que seas honesto en tus respuestas, ya que esta información nos ayudará a conocerte mejor y en el caso de que tú lo desees, podríamos ayudarte a que conozcas herramientas que te ayuden a elevar tu nivel académico.

¡MUCHAS GRACIAS!

### DATOS PERSONALES

Nombre: \_\_\_\_\_

Grupo: \_\_\_\_\_ Semestre: \_\_\_\_\_ Turno: \_\_\_\_\_

Escuela: \_\_\_\_\_ Puntaje de PIENSE II: \_\_\_\_\_

En primer semestre, contestaste el autodiagnóstico estrategias para estudio (si o no) \_\_\_\_\_

Asististe al curso del Método PESEM (si o no) \_\_\_\_ Tomaste otro curso de hábitos de estudio (si o no) \_\_\_\_\_

### I. ANTES DE ESTUDIAR...

PREGUNTA	NUNCA	A VECES	SIEMPRE
1. Me pregunto ¿Qué es lo que quiero aprender?			
2. Me pregunto ¿Para qué quiero estudiar?			
3. Especifico mis metas de lo que quiero aprender			
4. Me siento motivado para estudiar			
5. Defino el tiempo que dedicaré al estudio			
6. Estudio en un mismo lugar			
7. Busco un lugar sin distractores			
8. Elijo un lugar con suficiente luz y ventilación.			
9. Acerco todos los materiales que necesito (diccionario, libros de consulta, calculadora, marca textos, etcétera).			
10. Seleccione la información que me es útil de los libros de consulta.			
11. Identifico los temas principales de lo que voy a estudiar			
Suma el número de veces que contestaste en cada columna			

**II. PARA ESTUDIAR, CONOZCO Y/O UTILIZO LAS SIGUIENTES HERRAMIENTAS:**

PREGUNTA	DESCONOZCO	SI CONOZCO PERO NO UTILIZO	CONOZCO Y UTILIZO
12. Subrayado			
13. Busco palabras desconocidas en el diccionario			
14. Búsqueda de palabras clave			
15. S.Q.A. (Qué sé - qué quiero saber qué aprendí)			
16. PreRe (Pregunta- Respuesta- Relación)			
17. Lectura con técnica de ideas centrales			
18. Utilizo otras herramientas Cuáles:			
Suma el número de veces que contestaste			

**III. PARA COMPRENDER MEJOR LO QUE ESTUDIO...**

PREGUNTA	NUNCA	A VECES	SIEMPRE
19. Estudio en equipo			
20. Pregunto a otros mis dudas			
21. Comparto con otros lo que entendí			
22. Digo en voz alta las ideas principales			
23. Elaboro preguntas y las respondo en voz alta			
24. Realizo otras actividades Cuáles:			
Suma el número de veces que contestaste en cada columna			

**IV. PARA ORGANIZAR LA INFORMACIÓN REALIZO:**

PREGUNTA	NUNCA	A VECES	SIEMPRE
25. Síntesis			
26. Esquemas			
27. Resúmenes			
28. Pictogramas			
29. Mapas conceptuales			
30. Redes semánticas			
31. Otras: Cuáles:			
Suma el número de veces que contestaste en cada columna			

**V. PARA RECORDAR LA INFORMACIÓN:**

PREGUNTA	NUNCA	A VECES	SIEMPRE
32. Elaboro acrósticos			
33. Repito las ideas principales			
34. Reviso de nuevo los ejercicios			
35. Repaso periódicamente mis apuntes			
Suma el número de veces que contestaste en cada columna			

VI. MÉTODO Y TÉCNICA

PREGUNTA	NUNCA	AVECES	SIEMPRE
36. Utilizo el método PESEM para estudiar y realizar mis trabajos.			
37. Las técnicas de estudio que aprendí en el Método me han sido útiles para mi aprendizaje.			
Suma el número de veces que contestaste en cada columna			

38. ¿En qué Unidades de Aprendizaje aplico el método que aprendí?

### SEGUIMIENTO AL AUTODIAGNÓSTICO DE ESTRATEGIAS PARA EL ESTUDIO

#### RECOMENDACIONES

- I. **ANTES DE ESTUDIAR.** Si la mayoría de tus respuestas fueron “nunca”, es importante que tomes en cuenta algunas de las actividades previas al estudio que se señalan en este apartado, ya que te permitirá tener un mejor aprovechamiento.

Si tu mayor número de respuestas fueron “a veces”, reconsidera la importancia que tiene el que te sientas motivado para estudiar, que establezcas metas y el tiempo de estudio, elijas el lugar adecuado, acerques los materiales necesarios e identifiques la información importante, para que tu estudio sea eficaz.

- II. **PARA ESTUDIAR, CONOZCO Y/O UTILIZO HERRAMIENTAS.** Es importante que conozcas y apliques herramientas de estudio, de las cuales puedes elegir las que mejor te funcionen en la práctica, es decir, no es necesario que apliques todas las técnicas que conoces, sino que con alguna que apliques puede ser suficiente, cabe aclarar que no significa que debas conformarte con conocer una sola herramienta.

- III. **PARA COMPRENDER MEJOR LO QUE ESTUDIO.** Si la mayor parte de tus respuestas fueron “nunca” es necesario que te esfuerces en compartir con otros la información, ya que esto favorece la comprensión de lo que estudias. Si la mayoría de tus respuestas fue “a veces”, valora en que medida es conveniente que compartas con otros y preguntes lo que no entiendes para lograr el estudio eficaz.

- IV. **PARA INTEGRAR EL CONOCIMIENTO CONOZCO Y/O UTILIZO.** Para fijar el conocimiento existen diferentes herramientas de las cuales es importante que las conozcas y utilices la(s) que mejor te funcionen. Si no conoces o conoces y no utilizas herramientas para integrar el conocimiento, es importante que analices su utilidad y el beneficio que puede tener su práctica para tu aprendizaje.

- V. **PARA RECORDAR LA INFORMACIÓN.** Mientras estudias es importante que puedas fijar la información ya que de lo contrario podrás olvidarla. Para recordar existen diferentes actividades que puedes realizar, valora en que medida las conoces y utilízalas cuando estudies.

- VI. **MÉTODO Y TÉCNICA.** Si tus respuestas fueron “nunca” o “a veces” es necesario que planifiques tu manera de estudiar, es decir, utilices un método y técnicas de estudio que te ayuden a lograr el aprendizaje. Recuerda que el aprendizaje no se da solo, es necesario estructurarlo. Te sugerimos retomar el método de estudio PESEM, o bien otro que enseñen en tu escuela.

Mientras más amplio sea el abanico de opciones que utilices mayor será tu eficiencia al estudiar.

Si la mayor parte de tus respuestas fue “siempre” y “conozco y utilizo” ¡felicidades! Vas por buen camino, continua esforzándote para que tengas un buen rendimiento escolar.

### DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES PARA EL DESARROLLO HUMANO

#### MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

El diagnóstico de necesidades para el desarrollo humano, da elementos al orientador educativo y a los tutores para la planeación de estrategias de atención en la escuela, además permite evaluar los resultados de las actividades realizadas en semestres anteriores.

El instrumento para obtener este diagnóstico, puede ser llenado de manera anónima si se dará seguimiento grupal o por escuela, o solicitando el nombre si el seguimiento será individual. Se sugiere el siguiente procedimiento:

1. Aplicar el instrumento en primer semestre para establecer estrategias de atención,
2. Darle seguimiento a los resultados en base a los comentarios de profesores y alumnos de segundo a cuarto semestre.
3. Aplicar el instrumento nuevamente en quinto semestre para evaluar cambios.

Explora siete áreas: Autoestima, manejo de emociones, relaciones interpersonales, relaciones familiares, conductas adictivas, sexualidad y motivación.

La información que rescata el instrumento es de utilidad para que:

- a) El alumno reflexione sobre las áreas de necesidad para su desarrollo personal.
- b) El tutor conozca las necesidades de su grupo, y detecte alumnos que requieran atención especial.
- c) El orientador educativo y el tutor planeen estrategias para dar atención grupal y/o individual.
- d) La Unidad de Orientación Educativa conozca y de a conocer las necesidades de atención en las escuelas, además de planear actividades que apoyen a los orientadores y tutores.

Aplicación del instrumento:

1. Se indica a los alumnos la finalidad del instrumento.
2. Se les pide que contesten de acuerdo al siguiente puntaje:

0 puntos, si la respuesta es "Sí"  
1 punto, si la respuesta es "A veces"  
2 puntos, si la respuesta es "No"

3. En el caso del área No. 2, se solicita además, que se indique cual es la emoción más frecuente. Sólo se señalará una. En caso de que el alumno considere que su emoción más frecuente no aparece anotada, la señalará en el apartado que dice "otra"



<b>Concentrado</b>	
Aspecto	Puntaje
1. Autoestima	8
2. Manejo de emociones	4
Emoción más frecuente:	Tristeza
3. Relaciones interpersonales	2
4. Relaciones familiares	8
5. Adicciones	0
6. Sexualidad	2
7. Motivación	0

- El alumno anota en el concentrado la puntuación total de cada área, ejemplo: El mayor puntaje que se puede obtener en cada área es 8 y las áreas que tienen más puntaje son aquellas que requieren mayor atención.
- A los alumnos se les pide que analicen las áreas en las que obtuvieron los puntajes más altos y se les motiva para que soliciten (si lo requieren) apoyo a sus tutores o al orientador educativo. Se les pide llenen el espacio de comentarios, sugerencias, observaciones, peticiones, etc., lo que permitirá tener más elementos a los tutores y orientadores para la planeación de sus actividades.

#### Llenado de base de datos

- Después de llenado el instrumento, la información será vaciada en una base de Excell llamada: "Concentrado de necesidades"; con la que se obtendrán los aspectos de mayor necesidad a nivel grupal y escuela.
- El "concentrado" que hace cada alumno en el instrumento de diagnóstico, servirá para llenar la base de datos por cada tutor, por prestadores de servicio social o por el orientador educativo.
- En la base se encuentran varias pestañas que dicen "Grupo 1", "Grupo 2"... , en las cuales se vaciará la información por grupo. Si el orientador lo quiere puede cambiar el nombre de esta pestaña para indicar los grupos en específico, por ejemplo: 1A T/V; para esto necesita colocarse en la pestaña con el cursor y apretar el botón derecho del Mouse y seleccionar "cambiar nombre".
- Indicar: grado, grupo y turno; rango de edad y calendario escolar.
- Llenar fila por alumno (de forma anónima o con nombre, según la elección del orientador o tutor) los resultados del "Concentrados" de cada alumno, que se sumarán automáticamente al final de la tabla.
- La emoción elegida anotarla como "1", para que pueda sumarse automáticamente. Lo mismo en el caso de "Otra", y especificar escribiendo la emoción en la columna indicada.

7. En “Comentarios del alumno” anotar la información que se consideré de mayor importancia para la atención, en “Observaciones” aquello que se considere necesario tener en cuenta sobre el alumno y en “Actividades que se programarán para atender la necesidades”, aquellas con las que el orientador y/o tutor implementarán para atender las necesidades.

Nota:

En la pestaña “concentrado por escuela”, se sumen automáticamente los resultados de las pestañas de “Grupo 1 al 14. Si se requieren más grupos, debe seguirse el siguiente procedimiento:

1. Colocar el cursor en la última pestaña.
2. Oprimir el botón derecho del Mouse
3. Elegir la opción “mover o copiar”
4. Señalar “crear una copia”.
5. Copiar las celdas de los totales (de la letra “C” hasta “AC”).
6. Pasar a la pestaña “Concentrado por escuela”.
7. Colocarse en la fila del grupo siguiente.
8. Señalar con el cursos oprimiendo el botón izquierdo del mouse de la celda “E” a la “AF”.
9. Dar un clic al botón derecho del Mouse.
10. Señalar “Pegado especial” e indicar “todo”.
11. Hacer clic en “pegar vínculos”.

Para borrar pestañas solo hay que colocar el cursor en la pestaña, oprimir el botón derecho del mouse y seleccionar eliminar.

### **Análisis de la información:**

La base de datos permite identificar los aspectos en los que se requiere mayor atención a nivel grupal y por escuela; permite identificar necesidades particulares por género y en base a la siguiente tabla permite detectar los casos particulares que requieren atención especial:

- De 0 a 2 Poca necesidad de atención
- De 3 a 5 Mediana necesidad de atención
- De 6 a 8 Alta necesidad de atención

Por ejemplo: Juan Romero tiene los siguientes puntajes: Autoestima 7, manejo de emociones 6, relaciones interpersonales 4, relaciones familiares 7, adicciones 2, sexualidad 6 y motivación 5; como emoción más frecuente anota: enojo.

Este caso requeriría atención especial, porque manifiesta en varios aspectos alta necesidad, y la emoción más frecuente indica también que algo perturba al estudiante.

La detección anterior, sólo se puede hacer si se cuenta con los nombres, pero si se aplicó en forma anónima se puede hacer un análisis grupal observando cuantos alumnos tienen puntajes de mediana y alta necesidad de atención en los diferentes aspectos, contrastar con la emoción más frecuente y con sus comentarios; para definir que estrategias pueden beneficiar al grupo.

### INSTRUMENTO PARA EL DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES PARA EL DESARROLLO HUMANO

El siguiente cuestionario tiene la finalidad de obtener información para que tu tutor y el orientador educativo planeen actividades que apoyen el desarrollo humano de tu grupo; también te puede servir para que reflexiones sobre cuáles son los aspectos en los que necesitas mayor atención. Por lo que es muy importante que respondas con sinceridad.

Instrucciones:

Lee las siguientes preguntas y anota:

- 0 puntos, si tu respuesta es "Sí"
- 1 punto, si tu respuestas es "A veces"
- 2 puntos, si tu respuesta es "No"

Después suma el total de cada aspecto y anotalo en la tabla de concentrado (al final del cuestionario). Si tienes dudas preguntale al tutor o al orientador.

Nombre (opcional): \_\_\_\_\_  
 Grado: \_\_\_\_\_ Grupo: \_\_\_\_\_ Turno: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_

Aspecto 1	
Preguntas	Puntaje
¿Te gusta tu vida?	
¿Te consideras una persona importante?	
¿Estas conforme con tus orígenes (familia, niñez)?	
Consideras que tienes alta autoestima?	

Aspecto 2	
Preguntas	Puntaje
Cuando algo no sale como lo habías planeado ¿puedes tolerarlo?	
Cuando una situación te produce miedo ¿Puedes evitar paralizarte?	
Cuando estas triste ¿Puedes continuar con tus actividades diarias?	
¿Puedes expresar con facilidad tus emociones?	

Aspecto 3	
Preguntas	Puntaje
¿Puedes expresarte con facilidad con otras personas?	
¿Consideras que tienes por lo menos una persona en quien confiar?	
¿Te es fácil relacionarte con los adultos (papás, profesores, etc.)?	
¿Te es fácil relacionarte con tus compañeros?	

¿Cuál es la emoción que tienes con mayor frecuencia? (elige sólo una)

- Alegría ( )
- Enojo ( )
- Tristeza ( )
- Miedo ( )
- Ansiedad ( )

Otra, ¿Cuál? \_\_\_\_\_

Aspecto 4	
Preguntas:	Puntaje
¿Tu familia te apoya?	
¿Les tienes confianza a tus padres para platicar y preguntar?	
¿Consideras que tu situación familiar te ayuda en tu vida personal y escolar?	
¿Tienes una familia integrada?	

Aspecto 5	
Preguntas	Puntaje
¿Sabes que es una conducta adictiva?	
¿Te consideras libre de adicciones (por la comida, el alcohol, tabaco, droga, ejercicio, etc.)	
¿Tienes amigos con alguna adicción?	
¿Sabes como prevenir y manejar una conducta adictiva?	

Aspecto 6	
Preguntas	Puntaje
¿Has recibido suficiente información sobre sexualidad?	
¿Están cubiertas tus dudas en el aspecto sexual?	
¿Tienes un adulto de confianza para confírle tus dudas sobre sexualidad?	
¿Estas libre de problemáticas sexuales (enfermedades, embarazos no deseados, etc.)?	

Aspecto 7	
Preguntas:	Puntaje
¿Consideras que tu vida tiene aspectos interesantes?	
¿Tienes planes para tu futuro?	
¿Piensas que los malos momentos son pasajeros?	
¿Tienes mucha motivación para hacer tus actividades personales y escolares?	

Concentrado	
Aspectos	Totales
1. Autoestima	
2. Manejo de emociones	
Emoción más frecuente (anotarla):	
3. Relaciones interpersonales	
4. Relaciones familiares	
5. Adicciones	
6. Sexualidad	
7. Motivación	

En el siguiente espacio anota todo lo que consideras útil para que recibas apoyo de tu tutor o del orientador educativo (comentarios, sugerencias, observaciones, peticiones, etc.)

---



---



---



---



---

**REGISTRO DE ASISTENCIA EN ESCUELA DE PADRES**

Escuela: \_\_\_\_\_  
 Fecha: \_\_\_\_\_ Tema a desarrollar: \_\_\_\_\_  
 Nombre del responsable del tema: \_\_\_\_\_

No.	Nombre de los padres	Nombre y grupo del hijo estudiante	Firma de los padres

**ELECCIÓN DE TUTOR(A) DE GRUPO**

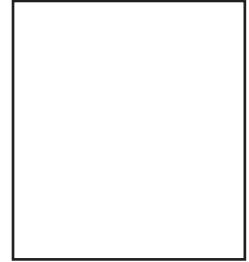
Propuesta del grupo: Grado: \_\_\_\_\_ Grupo: \_\_\_\_\_ Turno: \_\_\_\_\_

Nombre del candidato en orden de preferencia	Motivos ¿Por qué creemos que este(a) profesor(a) debe ser nuestro tutor(a)?
1.	
2.	
3.	

**FICHA DE REGISTRO**

**Datos personales**

Nombre: \_\_\_\_\_  
 Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_ Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_  
 Domicilio: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_  
 Calle Núm Colonia  
 Grupo: \_\_\_\_\_ Turno: \_\_\_\_\_ Código: \_\_\_\_\_



**Datos familiares**

Nombre del padre: \_\_\_\_\_ Vive: Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_  
 Ocupación: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ Escolaridad: \_\_\_\_\_  
 Nombre de la madre: \_\_\_\_\_ Vive: Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_  
 Ocupación: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ Escolaridad: \_\_\_\_\_  
 Lugar que ocupas en la familia: \_\_\_\_\_ Vives con tu familia: Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_  
 Trabajas: Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Lugar y ocupación: \_\_\_\_\_

**Datos escolares**

Escuela Primaria: \_\_\_\_\_ Promedio: \_\_\_\_\_  
 Escuela secundaria: \_\_\_\_\_ Promedio: \_\_\_\_\_  
 Has repetido o reprobado algún grado?: Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ ¿Cuál?: \_\_\_\_\_  
 Resultados de examen de PIENSEII: \_\_\_\_\_  
 ( para llenar por el tutor )

**Aspectos personales**

Deporte que has practicado o practicas:  
 1. \_\_\_\_\_ 2. \_\_\_\_\_ 3. \_\_\_\_\_  
 En que grupos culturales o sociales has participado.  
 1. \_\_\_\_\_ 2. \_\_\_\_\_ 3. \_\_\_\_\_  
 ¿Lees el periódico? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ ¿Con que frecuencia? \_\_\_\_\_  
 ¿Qué sección prefieres? \_\_\_\_\_  
 ¿Qué tipo de música prefieres? \_\_\_\_\_  
 ¿Qué programas de televisión prefieres? \_\_\_\_\_  
 ¿Qué tipo de lectura acostumbras. \_\_\_\_\_

Si eres sincero en todas tus respuestas podremos orientarte con más seguridad para que logres lo que deseas y contribuir a tu mejor aprovechamiento. Esta información es estrictamente confidencial, sólo será utilizada para ayudarte y será manejada con profesionalismo.

**FICHA DE ATENCIÓN**

Nombre del alumno: \_\_\_\_\_  
Código: \_\_\_\_\_ Grupo: \_\_\_\_\_ Turno: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_  
Nombre del tutor: \_\_\_\_\_

1. Situación presentada:

2. Atención otorgada:

3. Resultados obtenidos (seguimiento del caso por parte del tutor):

4. Observaciones (indicar si el alumno solicitó la orientación, si se hizo la detección por parte del tutor y si el caso fue derivado con otra persona o instancia):



## FICHA DE DERIVACIÓN

Nombre del alumno: \_\_\_\_\_ Código: \_\_\_\_\_  
Grupo: \_\_\_\_\_ Turno: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_  
Nombre del tutor que realiza la derivación: \_\_\_\_\_  
Instancia (interna o externa) a la cual es derivado: \_\_\_\_\_

### 1. Situación presentada:

---

---

---

---

---

### 2. Motivo de derivación:

---

---

---

---

---

### 3. Resultados obtenidos (seguimiento del caso):

---

---

---

---

---

---

### 4. Observaciones:

---

---

---

---

---

## REGISTRO DE SEGUIMIENTO

Nombre del alumno: \_\_\_\_\_ Código: \_\_\_\_\_

Grupo: \_\_\_\_\_ Turno: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre del tutor: \_\_\_\_\_

Fecha en que se proporciona la atención:

Motivo de la atención:

Resultados obtenidos:

Fecha y motivo del seguimiento:

Resultados obtenidos:

### EVALUACIÓN DE ACTIVIDAD TUTORIAL

Nombre del tutor \_\_\_\_\_

Escuela \_\_\_\_\_ Turno \_\_\_\_\_

Los grupos que atiende en tutoría son:

Semestre	Especifique grupo y número de alumnos.
1ro.	
2do	
3ro	
4to	
5to	
6to	

De las actividades siguientes marque las que realiza.	
En los grupos de primer ingreso imparte el curso de inducción favoreciendo la integración de los alumnos.	
Conoce personalmente a cada uno de los tutorados.	
Realiza el diagnóstico de los hábitos, estrategias y técnicas de estudio de su grupo ( si corresponde a los grupos de 1ro, 3ro y 5to).	
Colabora con el orientador educativo en diagnóstico de las áreas y eventos de formación extracurricular ( cursos, talleres, seminarios, etc).	
Entrevista a los alumnos de alta necesidad.	
Canaliza a los alumnos de alta necesidad.	
Convoca cuando es necesario, a los padres de familia del grupo donde ejerce la tutoría.	
Mantiene contacto continuo con el cuerpo docente perteneciente al grupo en el cual es tutor, para informarle los resultados de su acción tutorial.	
Promueve el liderazgo democrático en su grupo clase.	
Llena los instrumentos de diagnóstico, seguimiento, evaluación e informes, entregándolos al responsable de orientación educativa en tiempo y forma.	
Revisa kardex para conocer la situación académica de sus tutorados.	
Colabora en el diagnóstico de necesidades, intereses y preferencias de los alumnos de semestres avanzados ( si su grupo pertenece a estos).	
Estudia el rendimiento académico de su grupo.	

## EVALUACIÓN DE TUTORÍA RECIBIDA

Grupo \_\_\_\_\_ Turno \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

La siguiente evaluación es anónima y será utilizada para mejorar la atención que el tutor brinda a los alumnos. Te pedimos contestes con sinceridad.

1. ¿ Con qué frecuencia solicitas la asesoría del tutor?.  
a) En ninguna ocasión ( )    b) Menos de 5 ocasiones ( )    c) Más de 5 ocasiones ( )

2. La atención que recibiste por parte del tutor fue...  
a) Excelente ( )    b) Buena ( )    c) Regular ( )    d) Mala ( )

3. ¿Qué tipo de situación resolviste con el apoyo del tutor?  
a) Académica ( )    b) Personal ( )    c) Familiar ( )    d) Administrativa ( )  
Otras \_\_\_\_\_

4. En cuanto a las asesorías individuales:  
a) ¿El tiempo que se dedicó fue suficiente?    Sí ( )    No ( )  
   ¿Por qué ? \_\_\_\_\_  
b) ¿El lugar donde se impartieron fue el adecuado?    Sí ( )    No ( )  
   ¿Por qué ? \_\_\_\_\_

5. En cuanto a las actividades grupales.  
a) ¿El tiempo que se dedicó fue suficiente?    Sí ( )    No ( )  
   ¿Por qué ? \_\_\_\_\_  
  
b) ¿El lugar dónde se impartieron fue el adecuado?    Sí ( )    No ( )  
   ¿Por qué ? \_\_\_\_\_

6. ¿Qué sugieres para mejorar las actividades del tutor ? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

### INFORME DE LA ACTIVIDAD TUTORIAL POR CICLO ESCOLAR.

Nombre de la escuela: \_\_\_\_\_

Nombre del coordinador de tutorías: \_\_\_\_\_

1. Anote las actividades que fueron realizadas durante el ciclo escolar.

Semestre	Actividades realizadas por niveles			Alumnos atendidos
	Preventivo	Desarrollo	Remedial	
1 er.				
2do.				
3ro.				
4to.				
5to.				
6to.				

2. ¿Qué situaciones fueron atendidos con mayor frecuencia? (anotar cantidad de casos)

a) Académicos \_\_\_\_\_ b) Personales \_\_\_\_\_ c) Familiares \_\_\_\_\_  
 d) Administrativos \_\_\_\_\_ e) Otros \_\_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

3. Se ha observado mejora en los alumnos con la impartición de tutorías en:

a) Rendimiento académico. Sí ( ) No ( ) ¿Por qué? \_\_\_\_\_

b) Deserción. Sí ( ) No ( )  
¿Por qué? \_\_\_\_\_

c) Eficiencia terminal. Sí ( ) No ( )  
¿Por qué? \_\_\_\_\_

d) Reprobación. Sí ( ) No ( )  
¿Por qué? \_\_\_\_\_

e) Situaciones personales. Sí ( ) No ( )  
¿Por qué? \_\_\_\_\_

f) Integración grupal. Sí ( ) No ( )  
¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

g) Relaciones familiares. Sí ( ) No ( )  
¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

h) Vinculación con el personal de la escuela. Sí ( ) No ( )  
¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. ¿Qué capacitación han recibido los tutores por parte de la escuela?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5. ¿Cuáles son las necesidades que reportan los tutores para mejorar el desempeño de sus actividades?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6. Observaciones o comentarios:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

### INSTRUMENTO PARA EVALUAR EL DESEMPEÑO EN LA TUTORÍA

Nombre del tutor \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

PREGUNTAS	SI	NO
El tutor muestra buena disposición para atender a sus tutorados.		
La cordialidad y capacidad del tutor logra crear un clima de confianza para que el alumno pueda exponer sus problemas.		
El tutor trata con respeto y atención a sus tutorados.		
El tutor muestra disposición para mantener una comunicación permanente con sus tutorados.		
El tutor cuenta con la capacitación para resolver dudas académicas de los alumnos.		
El tutor tiene la capacitación para orientar al alumno en técnicas de estudio.		
El tutor tiene la capacidad para diagnosticar problemas y realizar las acciones pertinentes para resolverlos.		
El tutor cuenta con la formación profesional necesaria para desempeñar su papel.		
El tutor cuenta con habilidades para la atención individual o grupal.		
El tutor canaliza a los alumnos a las instancias adecuadas cuando tiene algún problema que rebasa su área de acción.		
La intervención del tutor en el grupo ha contribuido a mejorar el desempeño académico de los alumnos.		
Los alumnos pueden localizar fácilmente al tutor.		
El coordinador de tutorías puede localizar fácilmente al tutor.		

Responsable del llenado: coordinador de tutorías.

## PROGRAMACIÓN DE HORARIOS, ESPACIOS Y SESIONES DE TUTORÍAS

Nombre del tutor									
Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes	
Espacio	Horario	Espacio	Horario	Espacio	Horario	Espacio	Horario	Espacio	Horario

Nombre del tutor									
Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes	
Espacio	Horario	Espacio	Horario	Espacio	Horario	Espacio	Horario	Espacio	Horario

Responsable de llenado: Coordinador de Tutorías



## DECALOGO DEL ORIENTADOR EDUCATIVO

El siguiente decálogo, enmarca los principios básicos para el ejercicio del orientador educativo, reconociendo las conductas, actitudes y valores que promueven una atención integral y de calidad dirigida a la comunidad escolar.

1. Realizar mi práctica profesional con una visión integral.
2. Actuar con responsabilidad, compromiso, respeto, tolerancia, honestidad, solidaridad, justicia, identidad universitaria y espíritu de servicio, condiciones que contribuirán en la calidad de mi servicio.
3. Evitar involucrar mis creencias o prejuicios en mi desempeño profesional, que dificulte guiarme con objetividad e integridad.
4. Promover el bienestar de la comunidad escolar a través de una atención profesional de calidad, dirigida a los aspectos académicos, socio-afectivos y vocacionales.
5. Ser un profesional que proporcione servicios de calidad a través de información clara, precisa y con bases científicas.
6. Favorecer la toma de decisiones y la actuación independiente de los individuos, sin forzar, influir en sus valores, estilos de vida, planes o creencias.
7. Evitar intervenir y/o prestar servicios profesionales para los cuales no estoy debidamente capacitado, en estos casos mi labor será derivarlos con el profesional especializado.
8. Promover el prestigio y el progreso continuo de la orientación educativa, cumpliendo íntegramente con los objetivos establecidos.
9. Realizar mis actividades profesionales de conformidad con las normas y requisitos establecidos por la Universidad de Guadalajara.
10. Actualizar mis conocimientos y desarrollar habilidades profesionales, atendiendo al avance de las disciplinas relacionadas con la orientación educativa, así como al uso de la tecnología que permita mejorar mi práctica profesional.

## REFERENCIAS

- Alvarez, M; Bisquerra, R. (1996). Manual de orientación educativa y tutoría. Barcelona: Praxis.
- Beltrán, J; Suárez, J. (1998). El quehacer tutorial guía de trabajo. Universidad Veracruzana. México.
- Bisquerra, R. (Coord.). (1998). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. Barcelona: Praxis.
- Delors, J. (1997). La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO sobre la educación para el siglo XXI. México: Ediciones UNESCO.
- Educarchile. Recuperado en diciembre de 2007, desde: [http://www.educarchile.cl/web\\_wizzard/visualiza.asp?id\\_proyecto=3&id\\_pagina=290&posx=3&posy=1](http://www.educarchile.cl/web_wizzard/visualiza.asp?id_proyecto=3&id_pagina=290&posx=3&posy=1)
- Espinosa R., García L., Juárez M., Rico V., Rodríguez B. Velasco P. (2003). Documento del Modelo Tutorial del Sistema de Educación Media Superior. México: Universidad de Guadalajara.
- Espinoza, R., Hermosillo S., Martínez G., Ramos S., Virgen R., Zurita S. (1999). Tutorías en el Nivel Medio Superior. México: Universidad de Guadalajara.
- García, J. (2009) ¿Qué es el paradigma humanista en la educación? Recuperado el 10 de junio, desde: [http://www.riial.org/espacios/educom/educom\\_tall1ph.pdf](http://www.riial.org/espacios/educom/educom_tall1ph.pdf)
- Henderson, N. y Milstein M. (2003): Resiliencia en la escuela. México: Paidós.
- Hernández, S. (2003). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill.
- Kerlinger, F. (1993). Métodos de investigación en psicología I. México: McGraw-Hill.
- Kobasa; Maddi. Recuperado el 6 de julio de 2009, desde: <http://www.monografias.com/trabajos48/resiliencia/resiliencia2.shtml>.
- Martorell, J; Prieto, J. (2002): Manual "Fundamentos de la psicología" Ed. Centro de Estudios Ramón Areces. España: Colección de Psicología.
- MEC. (1992). Plan de orientación y acción tutorial. Recuperado el 06 de julio de 2009, desde: <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/html/portal/com/bin/contenidos/B/Profeso->

Meece, J. (1997): Desarrollo del niño y del adolescente para educadores. México: Mc Graw-Hill.

Secretaría de Educación Pública (2003). Lineamientos psicopedagógicos para la laboración de programas de estudio del componente de formación básica.

Sistema de Educación Media Superior. (2008). Bachillerato general por competencias. Ajuste Operativo. Documento de trabajo.

Universidad de Guadalajara. (1995). Estatuto Orgánico del Sistema de Educación Media Superior de la U. de G.

Universidad de Guadalajara. (1998). Documento: Propuesta de creación del Departamento de Orientación Educativa y Servicios. Psicológicos.

Universidad de Guadalajara. (2007). Dictamen Núm. I/2007/155. H. Consejo General Universitario.

Valdivia, C. (1998). La orientación y la tutoría en los centros educativos. Bilbao: Mensajero.

[Volver a Índice](#)